EL LITORAL

Año XXXVIII — No. 12.053 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, lunes 6 de agosto de 1956 | Edición de 8 páginas | Red. y Adml.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 248 — Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar — Tarifa reducida

REANUDO SUS TAREAS EL JEFE DEL ESTADO



EL GRAL. ARAMBURU DURANTE SU VISITA AL DIQUE CRUZ DE PIEDRA

SE REFIRIÓ A SU VISITA A SAN LUIS

BUENOS AIRES, 6 (UP).— En las últimas horas de la tarde de la víspera aterrizó en el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires el avión T-46 de la Fuerza Aérea Argentina a cuyo bordo regresó de su visita a San Luis y Villa Mercedes, el presidente provisional de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu. Efectivos de la Aeronáutica rindieron los honores reglamentarios.

Aguardaron la llegada del general Aramburu el canciller Dr. Luis Podestá Costa, el ministro de Ejército general Ar[illegible], el [illegible] [illegible] de la Torre, miembros de la Junta Consultiva Nacional, altos jefes de las fuerzas armadas y funcionarios nacionales.

La máquina que condujo al jefe del Estado, que estuvo a cargo del comandante Jacinto A. Vidal, en impecable maniobra se detuvo en la pista a la altura del casino de oficiales del aeroparque, precisamente [illegible] donde se encontraban los funcionarios mencionados. Instantes después descendía por la escalerilla del avión el general Aramburu vestido de civil, saludando con [illegible] a quienes lo aguardaban y correspondiendo así a los aplausos sostenidos que [illegible] su feliz regreso.

Momento después, y mientras se encaminaba hacia un costado de la pista para ascender a su automóvil, el general Aramburu se detuvo para conversar con los periodistas. "Estamos contentos de este viaje y del recibimiento que nos tributaron en San Luis. Con mucho calor —añadió— el pueblo puntano está trabajando intensamente en la recuperación nacional. Nos han demostrado que saben interpretar los alcances de la revolución y la obra que desarrollamos. Me gustaría destacar que hay absoluta identificación del gobierno para con las fuerzas populares. El viaje ha sido muy grato y reconfortante".

El general Aramburu abandonó el lugar saludando al público que se había agolpado frente a las verjas.

En el avión T-46 llegaron juntamente con el presidente provisional los miembros de la comitiva que lo acompañó en su viaje a San Luis. Fueron ellos los ministros de Interior, Comercio e Industria y Aeronáutica; el director del Colegio Militar de la Nación, el jefe de la Casa Militar de la Presidencia, el jefe de la Policía Federal, el secretario de Informaciones de Estado, el secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación, el director y subdirector de Provincias del Ministerio del Interior, el edecán naval y otros altos funcionarios.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 6 (UP).— Luego de su reciente viaje a San Luis reanudó esta mañana a las 11 sus actividades en la Casa de Gobierno el presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu.

Después de examinar problemas de Estado recibió el mandatario al ministro de Comercio e Industria Ing. Rodolfo Martínez, quien le expuso el problema creado por los exhibidores cinematográficos a raíz de la fijación del precio máximo para películas rodadas en moderno sistema de filmación. "No tengo nada que decir sobre el particular", dijo el ministro a los periodistas que lo interrogaron, añadiendo que en las últimas horas de la tarde iba a tener un panorama más amplio luego de recibir a los empresarios. Respondiendo a otras preguntas, añadió el Ing. Martínez que "sólo faltan ultimar algunos detalles para concretar la autarquía de Y.P.F." y que "está a estudio la reorganización de la Junta Nacional de Yerba Mate".

PERIODISTAS DE E. U. REALIZAN UNA JIRA POR AMÉRICA LATINA

BUENOS AIRES, 6 (UP). — Informó la embajada de los Estados Unidos que a fines del corriente mes llegará a esta capital una delegación de periodistas que realizan un viaje de [illegible] días por once países de América latina con el auspicio del Foreign Press Club, que han sido corresponsales en el exterior, en cooperación con la Panagra y Pan American World Airways.

Partieron de Nueva York en [illegible] y visitarán la Argentina, Brasil, Uruguay, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Venezuela, y en cada uno de los países se entrevistarán con los presidentes y altos funcionarios de los gobiernos latinoamericanos y visitarán los círculos de prensa, las redacciones de diarios y los centros de noticias de las ciudades más importantes de su itinerario.

Integran la delegación las siguientes personas: Jean Baer, director de la revista "Seventeen"; John Barkham, director de sección de la "Saturday Review" y su esposa; James Connolly, redactor de "I.B.M. World Trade News"; Graciela Levy Castillo, corresponsal de periódicos latinoamericanos en Estados Unidos; Robert Kane, colaborador del "World Telegram and Sun"; Albert Keshen, colaborador independiente de varias revistas; Wilfred May, director ejecutivo del "Comercial and Financial Chronicle"; la Sra. de Polk, madre del corresponsal George Polk de la Columbia Broadcasting Sistem muerto en Grecia, y Madeline Ross, escritora que colabora independientemente en varias revistas.

Presidió un acto en la Escuela Naval el contralmirante Rojas

BUENOS AIRES, 6 (UP).— En una ceremonia que presidió el comandante de operaciones navales contralmirante Isaac Rojas, fueron entregados en la Escuela de Guerra Naval los diplomas correspondientes a los oficiales que finalizaron el primer turno del curso general que se dicta en el instituto.

Asistieron al acto el jefe del estado mayor general naval capitán de navío Mario Robbio, el director de la Escuela Superior de Guerra general Raúl Tassi y otras autoridades militares.

Debió efectuar un aterrizaje forzoso un avión en S. Juan

SAN JUAN, 6 (UP). — Por fallas en uno de sus motores, un avión comercial bimotor identificado con la matrícula de la compañía particular Monder, que se dirigía desde Buenos Aires a Méjico, vía Santiago de Chile, debió efectuar un aterrizaje forzoso en el aeródromo de Villa Krausse de esta ciudad.

La máquina, que ya se aprestaba a cruzar la cordillera de los Andes, regresó al aeródromo nombrado con un solo motor en marcha, demostrando su piloto, comandante Alberto Abela, gran pericia. La aeronave lleva a su bordo 10 equinos de pura sangre adquiridos por criadores mejicanos en haras argentinos, cuyo valor total supera el millón de pesos.

Componen la tripulación 4 personas y tan pronto como llegue un repuesto pedido a Buenos Aires, la máquina continuará su vuelo con destino a la capital mejicana.

Alcanzará a empleados de servicios sociales bancarios un aumento

BUENOS AIRES, 6 (UP). — Luego de una entrevista celebrada entre el ministro de Hacienda, Dr. Eugenio Blanco, y el interventor en la Dirección General de Servicios Sociales para Bancarios, Sr. Julio Silva, se dispuso hacer extensivo a los agentes de esta última institución el aumento de emergencia de $ 200 fijado oportunamente por el gobierno para el personal bancario.

También se dió por terminado el carácter de "personal en comisión" que regía para los empleados, procurándose para ellos la obtención de otras mejoras.

SOLUCIONAN UNA HUELGA EN MENDOZA

MENDOZA, 6 (UP). — Ha quedado solucionado el conflicto existente entre los profesores de los institutos secundarios dependientes de la Universidad Nacional de Cuyo y las autoridades de dicha casa de estudios. Intervino directamente en el caso el interventor federal en la provincia, Dr. Isidoro Bousquet, quien de regreso de la provincia de San Luis donde conversó sobre el particular con el presidente de la República, convocó a la Junta Coordinadora de Profesores y le solicitó que levantara la huelga, ya que se gestionaría la supresión de la ordenanza 51, causa del conflicto.

Con tal motivo los profesores resolvieron reanudar sus actividades. Ha trascendido, además, que en la entrevista del Dr. Bousquet y el general Aramburu, se habría dispuesto aceptar la renuncia presentada por el rector de la Universidad Nacional de Cuyo, Dr. Germinal Basso.

Sobre una inversión de fondos informó el M. de Salud Pública

BUENOS AIRES, 6. (UP). — El Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación informó que de los 44.000.000 de pesos asignados por el Poder Ejecutivo [illegible] la lucha contra la parálisis infantil, se habían invertido, al 16 de julio, $ 42.382.824 y que, sumando el crédito destinado al Instituto de Rehabilitación de Lisiado y el producido de las colectas más el remanente de los 64 millones, existen fondos superiores a los 100 millones de pesos para combatir el mal.

La inversión más importante se efectuó para la adquisición de globulina gamma y demandó $ 31.689.120. Otros $ 3.069.000 se destinaron al pago de personal jornalizado. Otras partidas fueron empleadas para la adquisición de instrumental científico y pago de técnicos.

Las existencias actuales, que superan los 100 millones de pesos, se desprenden de la siguiente discriminación: crédito destinado al Instituto de Rehabilitación del Lisiado $ 40.000.000; saldo del crédito asignado por el Poder Ejecutivo $ 21.617.175, lo que hace un total en concepto de donaciones de $ 38.639.920.

Esta suma tendrá el siguiente destino: transferir $ 10.000.000 a la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado; adquisición de pulmotores, carpas y corazas; habilitación de un centro respiratorio tipo en la capital federal y similares en el interior del país; creación del Parque Sanitario de Poliomielitis; adquisición de vacuna antipoliomielítica, y habilitación de una planta de elaboración de la vacuna en el país.

Además, se destinarán partidas para la investigación científica, adquisición de transportes terrestres y aéreos para evacuar enfermos, becas para médicos, enfermeros y kinesiólogos del interior y otros rubros imprescindibles para la lucha contra el flagelo.

Cumplen un paro los trabajadores navales

BUENOS AIRES, 6 (UP). — Desde las cero de hoy y hasta las 24 se encuentran paralizadas las actividades en los talleres de construcciones navales.

De un sanatorio se ha fugado el ex titular de la Corte de Salta

SALTA, 6 (UP). — Fugóse del sanatorio particular donde se atendía el Dr. Alberto López Echenique, ex presidente de la Corte de Justicia local durante la dictadura. El hecho de que el personal que lo custodiaba se hubiera equivocado de habitación facilitó la fuga de López Echenique quien ganó la calle saltando por una ventana.

En Bolivia asumió hoy sus funciones el Dr. Siles Zuazo

LA PAZ, 6. (UP). — Con gran pompa se realizó la transmisión del mando presidencial ante 42 embajadores especiales de países extranjeros y numeroso público.

Después que el presidente saliente, Víctor Paz Estenssoro, leyó su último mensaje, entregó la banda y medalla del libertador Simón Bolívar al presidente electivo del Senado, Juan Lechín, el cual tomó el juramento de rigor al presidente entrante, Hernán Siles Zuazo, y le impuso la banda presidencial y la medalla del Libertador. Esta medalla fué obsequiada por el pueblo boliviano al libertador en 1825, cuando lo eligió presidente. Bolívar devolvió después la medalla, compuesta por 300 diamantes al gobierno boliviano, y todos los presidentes de facto o de jure la usaron en las grandes solemnidades.

ADOPTAN MEDIDAS EN RELACIÓN CON EL PESO URUGUAYO

MONTEVIDEO, 6 (UP). — En círculos competentes se estima que el nuevo régimen cambiario determinará una baja en el valor del peso uruguayo.

Las proporciones de esa devaluación recién podrán establecerse el lunes próximo al reanudarse las operaciones bancarias y las actividades del mercado libre. Sin embargo todo induce a suponer que la declinación será relativamente importante, pues de acuerdo a la medida adoptada el pago de las importaciones se hará con las divisas producidas por las exportaciones.

La importación está así subordinada a la exportación, de manera que el país se verá contenido a consumir de acuerdo con lo que produzca.

Los medios financieros convienen en que el nuevo régimen gravitará en su impulso inicial sobre el de la moneda pero hacen notar que se establecerán once tipos distintos de cambio. Todos reservan a los exportadores un margen conveniente para negociar en el mercado libre y éste irá recuperándose gradualmente. De todos modos se considera apresurado juzgar el decreto a pocas horas de su vigencia.

El ministro de Hacienda ha aceptado que se produzca encarecimiento de algunos artículos, pero confía en que la supresión de intermediarios y la supresión de cesión de cuotas obrarán abaratando los precios de tales productos.

La nueva regulación del comercio exterior tiende a desarrollar la exportación de productos nacionales y a asegurar divisas provenientes de las exportaciones que se emplean en la importación.

Evita, además, que puedan dedicarse a las importaciones divisas que no provengan del trabajo nacional.

El ministro confía en que el régimen más flexible establecido para las importaciones y el aliciente económico que crea, para todo el trabajo del país va a cambiar el panorama económico del Uruguay.

La prensa aún no ha emitido opinión sobre las disposiciones adoptadas.

En Dinamarca pidió asilo un soviético

COPENHAGUE, 6 (UP). — Un turista soviético pidió anoche asilo político en Dinamarca.

Hain Natchtih, que viajaba con un grupo de turistas soviéticos, se presentó a la policía danesa y declaró que no quería regresar a Moscú.

Natchtich es administrador de un club deportivo moscovita.

TRATAN LA ACTITUD DE PAISES ARABES

APOYARON LA MEDIDA DE NASSER

EL CAIRO, 6 (UP). — La comisión política de la Liga Arabe se reunirá mañana para dar forma a los planes árabes destinados a afrontar cualquier acción de Occidente contra la nacionalización del canal de Suez por Egipto.

Fuentes autorizadas dijeron que en la reunión se tomarán "decisiones vitales" para formar un frente árabe unido en lo que se relaciona a la crisis de Suez.

Las naciones árabes unirán sus fuerzas "en cualquier eventualidad si empeora la crisis del canal de Suez", según afirmaron esas fuentes.

La reunión de emergencia fué convocada en El Cairo aunque su sede regular es Damasco.

La delegación siria será presidida por el primer ministro, Sabry Assalay, y el ministro de Relaciones Exteriores, Salahed El Bitar.

Se espera que otras naciones árabes envíen sus ministros de Relaciones Exteriores u otros representantes.

Todas las naciones árabes han declarado ya su respaldo a la nacionalización del canal de Suez dispuesta por el presidente egipcio, Gamal Abdel Nasser.

En algunas fuentes se ha dado a entender que las naciones árabes interrumpirán el abasto de petróleo para Occidente si las potencias occidentales disponen alguna medida militar contra Egipto.

El paso de buques por el canal

EL CAIRO, 6 (UP). — Radio El Cairo informó anoche que han pasado por el canal de Suez 455 barcos desde la nacionalización de dicha vía el 26 de julio.

Entre estos barcos figuraron 125 de registro británico y 38 franceses.

LONDRES, 6 (UP). — Gran Bretaña tomó hoy medidas para contrarrestar la creciente solidaridad de las naciones árabes en respaldo de la nacionalización egipcia del canal de Suez, que amenaza los vitales intereses petroleros occidentales en el Cercano Oriente.

Irak, el más firme aliado de Gran Bretaña en el agitado Cercano Oriente, sorprendió al oeste con su anuncio de que apoya firmemente a Egipto en la disputa del canal de Suez y la afirmación de que "la nacionalización es el derecho indudable de cualquier nación".

La amenaza —velada pero existente— es grave para los intereses británicos y occidentales en Irak por los oleoductos que conducen millones de galones de petróleo a través de Siria y Líbano.

Peritos del Ministerio de Relaciones Exteriores, ignorando el tradicional feriado de agosto, preparan la estrategia británica para afrontar la solidaridad árabe en respaldo a Egipto. Una comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores meticulosamente redactada, dice refiriéndose al anuncio de Irak que "respaldamos totalmente la esperanza expuesta en la declaración árabe en el sentido de que la inteligencia debe prevalecer para resolver esta disputa". También respaldamos las aspiraciones egipcias de lograr "su dignidad, soberanía e independencia...".

El documento británico no hace referencia alguna a la nacionalización, el petróleo o los oleoductos.

La declaración de Irak

LONDRES, 6. (UP). — Las últimas maniobras árabes ante la crisis del canal de Suez han despertado considerable preocupación en los círculos británicos.

Lo que inquieta es que el gobierno de Irak, que se consideraba como uno de los mejores amigos de Gran Bretaña entre los países del mundo árabe haya respaldado a Egipto con la declaración de que "la nacionalización constituye un derecho indiscutible de todo país".

La declaración de Irak hace pensar que dicho país pueda tener el propósito de nacionalizar los grandes intereses petroleros de Gran Bretaña en dicho territorio.

Mientras tanto Gran Bretaña ha movilizado tres portaviones, dos de los cuales se encuentran rumbo hacia aguas del Cercano Oriente, en el Mediterráneo. Llevan complemento de tropas y paracaidistas.

Fué recordado hoy el ataque atómico contra Hiroshima

HIROSHIMA, 6 (UP). — La población de Hiroshima observó hoy el undécimo aniversario de la caída de la primera bomba atómica que destruyó la ciudad durante la guerra pasada. A las 8.15 de la mañana cesaron todas las actividades y los habitantes se detuvieron a orar en recuerdo de las 60.000 personas que perecieron por la explosión atómica.

En el Parque de la Paz se dieron cita 20.000 personas en una ceremonia oficial en que se soltaron 500 palomas, y el alcalde Tadao Watanabe pronunció un discurso en que hizo un llamamiento al mundo para que no se vuelva a repetir jamás la tragedia de Hiroshima.

Se leyó también un telegrama del primer ministro Sr. Ichiro Hatoyama, en el que pidió al pueblo japonés que se dedique a crear una cultura basada en la democracia.

Las ceremonias coincidieron con la apertura en Tokio del segundo congreso mundial contra el uso de bombas nucleares. Toman parte en el mismo delegados de varios países, inclusive de la Unión Soviética, Rumania y China comunista. El congreso celebrará también una sesión en Nagasaki el jueves 9 en conmemoración del undécimo aniversario de la destrucción de dicha ciudad por otra bomba atómica.

Egipto consultaría a Rusia acerca de cuestiones militares

EL CAIRO, 6, (UP).—Hay noticias de que Egipto consultará hoy con la Unión Soviética acerca de cuestiones de naturaleza militar para contrarrestar la actitud "belicosa" de Francia y Gran Bretaña ante la nacionalización del canal de Suez.

Mientras tanto, Egipto ha movilizado a sus milicianos y oficiales de la reserva y numerosos voluntarios comenzaron a presentarse en los campos militares del país.

El presidente Gamal Abdel Nasser se reunió tres veces durante el fin de semana con el embajador soviético, E. Kiselev y con el general Abdel Hakim Amer, comandante supremo de las fuerzas unidas de Egipto, Siria, Arabia Saudita y Yemen.

Nasser tuvo también consultas con los embajadores de India y Yugoslavia, países de definidas tendencias neutralistas.

Al mismo tiempo, se anunció que el comité político de la Liga Arabe se reunirá mañana en esta capital, para tratar la crisis del canal.

La noticia de que Irak decidió ayer oficialmente apoyar a Egipto en su lucha por el canal de Suez, fué recibida con manifestaciones de júbilo.

En los círculos occidentales se interpreta la decisión de Irak como una amenaza velada de que dicho país árabe podría muy bien nacionalizar las compañías petroleras de Gran Bretaña, que tiene concesiones en su territorio.

La posición soviética

MOSCU, 6 (UP). — La actitud más inflexible que ha adoptado la Unión Soviética acerca de la proyectada conferencia de Londres sobre el canal de Suez, ha hecho que surja la duda en los círculos diplomáticos de que Moscú acepte la invitación para asistir a dicha reunión.

"Pravda", órgano del Partido Comunista dedica hoy la mayor parte de la primera página y tres interiores a la cuestión del canal de Suez, con un gran titular que dice: "Egipto defiende una causa justa".

Publica luego en lugar prominente noticias de El Cairo en que rechaza de plano el proyecto de poner al canal bajo la administración de una junta internacional, así como un despacho de Atenas en que se dice que la mayoría de los países invitados a la conferencia son "clientes británicos".

El despacho agrega que no puede aducirse ningún argumento en favor de la internacionalización del canal de Suez que sea superior al de no internacionalizar el canal de Panamá.

Nehrú hará una declaración

NUEVA DELHI, 6 (UP). — El primer ministro de la India, Jawaharlal Nehrú, dijo hoy que el miércoles hará declaraciones en el Parlamento sobre la crisis del canal de Suez.

Nehrú se opuso a revelar la actitud oficial de la India con respecto a la próxima conferencia de Londres cuando un miembro del Parlamento trató de conocer su opinión.

El primer ministro se limitó a decir que no quería hacer declaraciones que pudieran interferir con lo que decida hacer la India más adelante, pero que espera poder hablar sobre el particular el miércoles.

Se entiende que Nehrú quiere conocer el siguiente paso del presidente Gamal Abdel Nasser antes de llegar a una decisión.

Israel se mantendría neutral

JERUSALEN, 6 (UP). — El primer ministro israelí, David Ben Gurion, ha dado a entender que su país asumirá una actitud neutral si el oeste sigue titubeando respecto de los graves problemas del Cercano Oriente.

Una fuente informada declaró que Ben Gurion hizo su advertencia durante una reunión que celebró el gabinete el domingo para tratar de la actitud de Israel respecto de la crisis del canal de Suez.

Fuentes gubernamentales dijeron posteriormente que el gabinete comenzó un estudio de los lineamientos básicos de la política exterior israelí con vistas a "hacer reajustes si ellos son necesarios".

Las discusiones continuarán en la próxima sesión del gabinete esta semana. Fuentes del gobierno manifestaron que desde hace semanas se han proyectado los cambios, pero que la discusión del gabinete tuvo que esperar el receso parlamentario.

Gran Bretaña ha reforzado su poderío en el Cercano Oriente

El corresponsal viajero de la United Press Peter Webb, que estaba en el lugar del suceso cuando se inició la guerra no declarada entre los guerrilleros egipcios y las tropas británicas sobre la zona del canal de Suez en 1953, presenció la partida de los primeros paracaidistas británicos enviados para otra crisis en la misma zona.

PORTSMOUTH, (Inglaterra), 6 (UP). — Gran Bretaña embarcó apresuradamente una brigada de paracaidistas con destino al Cercano Oriente desde la bahía de Portsmouth, donde las tropas aliadas hace años se concentraron para la invasión de Normandía.

Estos recios combatientes de la 16a. brigada independiente de paracaidistas son el primer gran contingente de refuerzos enviado de Gran Bretaña en la rápida movilización para afrontar la nacionalización egipcia del canal de Suez.

Docenas de millares de británicos dieron vivas desde la costa mientras dos "diablos rojos" —así conocidos por sus gorras rojas— partían a bordo del rápido portaviones "Theseus". Su destino: "secreto".

Sin embargo, toda Gran Bretaña sabe que los "diablos rojos" se dirigen a Chipre, y hubo gritos de "Nasser, aquí vamos", cuando el buque de 13.350 toneladas abandonó la bahía rumbo al Mediterráneo oriental.

Otro portaviones, el "Bulwark", partirá hoy, y un tercero mañana. Dentro de cinco o seis días, a 5.600 kilómetros del punto de partida, estarán en el lugar de los sucesos, listos para entrar en acción.

Otros acontecimientos del día relacionados con esa emergencia son: en Londres, los diplomáticos esperan intranquilos las respuestas de Egipto y la Unión Soviética al llamado de los tres grandes para celebrar una conferencia sobre el futuro del canal de Suez. Han aceptado ya asistir 12 de las 24 naciones invitadas. La prensa de Rusia y de Egipto se expresó en términos enérgicos, pero dejó abierta la puerta para venir a Londres.

En El Cairo, el presidente egipcio, Gamal Abdel Nasser, se entrevistó con el embajador soviético, Eugueny Kiselev, por tercer día consecutivo. Conferenciaron durante una hora en la oficina de Nasser. El presidente egipcio ha colocado una cama en su oficina de manera que le sea fácil trabajar a cualquier hora del día.

En Damasco, (Siria) un dirigente del Sindicato de Obreros del Petróleo pidió a los trabajadores que interrumpan la única línea de abasto de petróleo que cruza el canal de Suez en caso que el oeste actúe contra Egipto.

El primer ministro británico, sir Anthony Eden, tomó un día de descanso tras dejar los planes de acción diplomática y militar encaminados. Eden se trasladó a Chequers, su residencia campestre oficial a 55 kilómetros de Londres. Quedó a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores el titular, Selwyn Lloyd, mientras los demás miembros del gabinete permanecen en sus hogares, preparados para asistir a cualquier reunión que se convoque.

En el aeropuerto de Londres, se informó que tres aviones transatlánticos de propulsión a turbina del tipo "Britannia", pertenecientes a la British Overseas Airways Corporation, están siendo convertidos al servicio de "emergencia". Los obreros han colocado asientos adicionales de manera que los gigantescos aparatos puedan cargar cien pasajeros en vez del número regular de los vuelos comerciales.

Este anuncio se produjo a raíz de la advertencia hecha por el Ministerio de Relaciones Exteriores a los británicos en Egipto en el sentido de que deben "considerar" el regreso a Gran Bretaña a menos que tengan negocios "importantes" allí.

La vanguardia que partió está compuesta por técnicos y auxiliares de la punta de lanza de paracaidistas británicos, o sea, unos 1.000 a 1.200 ingenieros, peritos en señales, médicos, artilleros aerotransportados, cocineros etc. En Chipre les esperan tres batallones de infantería aerotransportada, llevados allí cuando el movimiento terrorista estremeció ese bastión del Mediterráneo oriental.

La fuerza está al mando del teniente coronel Lindsay Fawkes, que combatió en Egipto durante los días de El Alamein y luego se trasladó a Corea.

Falleció en Madrid el pintor Roberto Fallola

MADRID, 6 (UP). — Falleció aquí anoche el pintor Roberto Domingo Fallola, que obtuvo fama como uno de los más destacados retratistas de las corridas de toros en España.

Fallola, de 63 años de edad, estuvo enfermo de hepatitis crónica durante algún tiempo.

Nació en París en 1883, donde su padre, Francisco Domingo Marques, también artista, vivía entonces.

Estudió arte en la capital Francesa, y su primera obra sobre las corridas de toros fué el producto de su imaginación. En 1903 vino a España y comenzó su carrera como especialista en toros y corridas.

Como pionero en esa especialidad, creó una "escuela" popular en el arte de las corridas.

Ha movilizado sus fuerzas el gobierno sirio

DAMASCO, 6 (UP). — Siria movilizó hoy sus fuerzas, y El Mufti dijo que "estaría justificada la guerra santa contra el oeste si las potencias occidentales atacan a Egipto con motivo de la disputa del canal de Suez".

Un anuncio oficial hecho por un vocero del ejército sirio fué publicado en la prensa siria en el sentido de que este país "ha movilizado sus fuerzas para afrontar todas las posibilidades al lado de Egipto."

UNA PUBLICACIÓN DE 'LE MONDE' RESPECTO A CHILE SE REFUTA

PARIS, 6. (UP). — Bajo el título "Consecuencia lejana de la caída de Perón", el diario "Le Monde" había publicado el día 1º de agosto un artículo firmado por su corresponsal en Buenos Aires, René Antoni, en el cual dicho corresponsal escribía que "el general Carlos Ibáñez, presidente de Chile, es miembro de la familia sudamericana compuesta de Perón, Odría, Rojas Pinilla de Colombia, y Pérez Jiménez de Venezuela, y que el único ibañista que queda en Chile es el general Ibáñez".

El embajador chileno Juan B. Rossetti ha enviado la siguiente carta a "Le Monde" contestando el artículo enviado de Buenos Aires por René Antoni:

"Señor director: "Le Monde" del 1º de agosto ha publicado una extraña correspondencia, enviada desde Buenos Aires, sobre política chilena, agraviante para mi país y su gobierno, en la que aparecen numerosos errores y contradicciones.

"El hecho de que esa correspondencia haya sido publicada en el importante diario de su dirección, me mueve a formular, para sus lectores, las siguientes aclaraciones:

"1º Siendo Chile un país libre con frontera abierta para todo el mundo, parece lógico que las noticias sobre su política interior se busquen y se envíen desde su territorio, y no desde otro país, según lo hizo el autor de esa correspondencia.

"2º Contrariamente a lo que en ella se pretende, la caída del presidente Perón no ha tenido ni podido tener, repercusión alguna en la política interna de Chile, que jamás estuvo subordinada a influencias del exterior, y menos aún tal caída puede ser considerada como la apertura de la sucesión del presidente Ibáñez. Afirmar lo contrario, sería ignorar lo que es la vigorosa democracia chilena, [illegible] y su espíritu de independencia, [illegible] y la historia de su pueblo. La sucesión del presidente Ibáñez se abrirá cuando termine su mandato presidencial, [illegible] que ocurrió a sus antecesores. Y todavía no ha llegado el momento.

"3º El presidente Ibáñez no ha sido, ni ha podido ser, émulo del depuesto mandatario argentino, como sostiene el aludido corresponsal, porque ese último era todavía un joven y desconocido oficial del ejército de su país, sin importancia política de ninguna especie, cuando hace ya 30 años el señor Ibáñez era presidente de la república de Chile, habiendo escrito importantes páginas de su historia y hecho públicas sus ideas políticas, que son, en su esencia, las mismas que le abrieron por segunda vez las puertas del poder en 1952.

"4o. Para juzgar el régimen del presidente Ibáñez y compararlo con otros regímenes, hay que tener en cuenta que su investidura no fué el fruto, directo ni indirecto, de una revolución o de un pronunciamiento militar, sino del veredicto del electorado, expresado por una gigantesca mayoría de sufragios y mediante la regular sucesión del mando, como es regla invariable en Chile.

"El presidente Ibáñez ha ejercido el poder dentro del más estricto respeto a la Constitución. Nadie ha acusado al presidente de transgredirla e invitó al corresponsal de la cuenca del Plata, que parece olvidar este hecho, a que demuestre lo contrario.

"La oposición ha gozado de todas las garantías y ha visto siempre sus derechos respetados en el Parlamento, la prensa y en los comicios electorales. No hay presos políticos ni sangre derramada en Chile. Nadie ha sufrido la confiscación de sus bienes.

"Por otra parte, el presidente Ibáñez sigue siendo eminentemente popular sin esos endiosamientos que son incompatibles con nuestras convicciones profundamente democráticas, lo que el corresponsal parece ignorar.

"5o. La afirmación del mismo de que "corrupción es regla en política" demuestra su craso desconocimiento del país. La función pública se ejerce en Chile con gran austeridad y espíritu de sacrificio. Nuestros hombres públicos se han caracterizado tradicionalmente en América por su rectitud. La venalidad política no prospera en Chile, y a través de sus anales no se han registrado jamás los hechos bochornosos que en otras partes degradan las magistraturas y [illegible] aliento al pueblo.

"El presidente Ibáñez no es un demagogo de aquellos que buscan una fácil popularidad a expensas de los verdaderos intereses y calor cívico. Como el mismo corresponsal no puede menos que reconocerlo, el presidente Ibáñez ha logrado revalorizar la moneda; el dólar que llegó a cotizarse a 880 pesos se encuentra ahora estabilizado alrededor de 500 pesos.

"El [illegible] de la vida se ha reducido considerablemente. El pueblo, con admirable comprensión, ha aceptado los sacrificios [illegible] y confía en la rectitud y patriotismo de su mandatario".

UNA REUNIÓN REALIZARAN EN Bs. AIRES

WASHINGTON, 6. (UP). — El Consejo de la Organización de Estados Americanos (O.E.A.) resolvió hoy que debe celebrarse una conferencia económica interamericana en Buenos Aires, y que la misma debe comenzar el 15 de agosto. La moción fué aprobada por unanimidad.

El organismo dispuso que el Consejo Económico y Social de la O.E.A. prepare el temario de la conferencia.

El debate general que precedió a la votación dejó aclarado que es la intención de los delegados que la [illegible] trate los temas [illegible]:

1º) Un acuerdo general económico interamericano.

2º) La cooperación técnica.

3º) El financiamiento del desarrollo económico.

4º) El comercio exterior, en lo que respecta a problemas tales como [illegible] primas y los [illegible] y minerales.

5º) La cooperación [illegible] y desarrollo de los sistemas de transp[illegible]ricanos.

La ayuda de Estados Unidos a [illegible]

WASHINGTON, 6. (UP). — EE.UU. concedió 72.600.000 dólares a América latina durante el año fiscal que terminó en junio de 1956 en programas de cooperación técnica y por razones de urgencia.

La Administración de Cooperación Internacional, al hacer ayer el anuncio, dijo que se trata [illegible] que haya dado Washington a América latina en cualquiera de los [illegible] pasado desde que comenzaron los programas de ayuda en 1942.

UNIDADES NAVALES DE ESTADOS UNIDOS INICIAN MANIOBRAS

WASHINGTON, 6 (UP). — [illegible] mente hoy que la sexta flota [illegible] ejercicios en la "región central [illegible]".

El anuncio [illegible] que contiene tres oraciones, no hace mención de la cuestión [illegible] te que en ese anuncio se trata de impedir indicio alguno de que los [illegible] rosa flota están relacionados con la crisis en la región de Suez, donde Gran Bretaña está [illegible].

Según el anuncio, los ejercicios "son parte del constante adiestramiento para mantener el máximo de preparación y disponibilidad de la flota". [illegible] do: [illegible] planes fo[illegible] ses."

Normalmente, la sexta flota comprende dos portaviones con 85 a 90 aviones cada uno, tres cruceros, [illegible] dos o tres submarinos, y diversas embarcaciones auxilia[illegible] de fuerza de 1.800 infantes de marina.

Zarparon de Nápoles unidades de EE. UU.

NAPOLES, 6 (UP) — Diez buques [illegible] partieron de Nápoles rumbo al Mediterráneo.

La armada no dió a conocer [illegible] se cree que su partida está relacionada con la crisis del canal de Suez.

El "Randolph" y las otras embarcaciones, incluso tres destructores, estuvieron cuatro días en [illegible] antes de [illegible].

La sexta flota, [illegible] entre los que figuran portaviones, cruceros, [illegible] marinos y buques auxiliares, realiza maniobras [illegible] terráneo desde [illegible] a los Da[illegible] estas [illegible] del Mediterráneo.

Podrán visitar China roja los periodistas

HONG KONG, 6 (UP). — China [illegible] la cortina de hierro a [illegible] a varios periodistas extranjeros a visitar su territorio. Varios corresponsales en Hong Kong y [illegible] sos cablegrá[illegible].

[illegible] de una agencia de noticias procedente de Pekín dice que se ha autorizado a 15 periodistas de Estados Unidos [illegible] visiten China durante un mes.

El gobierno [illegible] ha rehusado [illegible] ciudadanos viajar a China comunista, y los [illegible] norteamericanos [illegible] cumento para viajar a las zonas chinas [illegible] comunistas.

La decisión del gobierno de Pekín, [illegible] te, parece [illegible] a causar dificultades al gobierno norteamericano.

SE SEGUIRA ESTUDIANDO UN CONVENIO

BUENOS AIRES, 6 (UP). — Delegados gremiales del Sindicato de Luz y Fuerza entrevistaron en el Ministerio de Trabajo y Previsión, al asesor gremial de la Presidencia de la Nación, teniente coronel Ricardo Vaccarezza.

La reunión, según se informó, tuvo el carácter de la celebrada por esos trabajadores con el presidente de la Nación días pasados. Ha trascendido, por otra parte, que probablemente la semana en curso reanude sus tareas la comisión paritaria que discute el nuevo convenio colectivo de trabajo para la actividad mencionada.

En Misiones proclaman al Dr. Arturo Frondizi

POSADAS, 6, (UP). — La Unión Cívica Radical de Misiones proclamó el nombre del Dr. Arturo Frondizi como precandidato a la presidencia de la Nación. Se realizó con tal motivo un acto en el cine Rex, de Oberá, luego del cual nutridos grupos recorrieron la ciudad en manifestación.

La infiltración en el radicalismo

BUENOS AIRES, 6 (UP). — La infiltración peronista en las filas de los partidos opositores a la derrocada tiranía constituye un nuevo aporte en las argumentaciones del Núcleo Unidad de la Unión Cívica Radical, para reclamar la reorganización general de los partidos políticos.

La junta nacional de ese sector, en efecto, ha reproducido las disposiciones contenidas en un folleto editado en 1953 bajo el título "Proselitismo (directivas complementarias del consejo superior); referencias: directivas básicas del consejo superior para el Partido Peronista".

Entre los medios de acción en tales recomendaciones se establecían, entre otros, los siguientes: "Crear dentro de los grupos opositores células peronistas que puedan ser iniciadoras de actos deportivos, artísticos o culturales que atraigan a los jóvenes hacia el conocimiento de los ideales peronistas. Lograr la inclusión en las listas de la comisión directiva de clubes o asociaciones de elementos peronistas de reconocida capacidad. Realizar el contralor sobre cantidad de opositores, características personales, acción de los mismos, tarea cumplida, etc.".

Reconocieron este folleto en las declaraciones que prepararon ante la comisión investigadora de la ex Secretaría de Asuntos Políticos el presidente y el secretario del extinguido consejo superior del ex partido oficialista, Alberto Teisaire y Alejandro Giavarini.

Adhesión a un congreso

BUENOS AIRES, 6 (UP). — La mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical que preside el Dr. Arturo Frondizi, resolvió adherir al Congreso Radical de Educación, a realizarse en San Justo los días 9, 10 y 11 de setiembre.

Además, dispuso organizar un congreso de vivienda y planeamiento de carácter nacional, cuyas jornadas preparatorias han de realizarse en esta capital en octubre venidero.

HABRA EN ENTRE RIOS ACTOS MEMORATIVOS DE LA RECONQUISTA

PARANA, 6. — La intervención nacional ha suscripto un decreto adhiriendo a los actos organizados por la Comisión Nacional de Homenaje y Monumento a los Héroes de la Reconquista y Defensa de Buenos Aires en celebración de la "Semana de la Reconquista", comprendida entre el 8 y el 14 del corriente, con motivo de cumplirse el domingo el 150o. aniversario de las épicas jornadas de 1806.

Los comisionados municipales y jefes de policía serán los encargados de organizar y presidir en las ciudades cabeceras de departamentos, las comisiones populares de festejos que tomen a su cargo la conmemoración del Día de la Reconquista. En las villas, los jefes de policía delegarán el cometido en un funcionario caracterizado.

Por su parte el Ministerio de Educación dispondrá que en todas las escuelas de su dependencia, se dicten clases alusivas a la fecha histórica que se conmemora.

Instalación de teléfonos públicos

PARANA, 6. — La Compañía Entrerriana de Teléfonos cumplimentará una ordenanza recientemente sancionada por la Comisión Honoraria Municipal, por medio de la cual autoriza al Departamento Ejecutivo a suscribir con dicha compañía un convenio para el establecimiento de veinte aparatos telefónicos públicos en barrios de nuestra ciudad.

La iniciativa, de la que son autores los concejales Julio Artucio, Ovidio González, Luis Gonsebatt y Juan Scathi beneficiará a los barrios de San Agustín, Bajada Grande, Villa Sarmiento, Villa Almendral, Puerto Viejo, Barrio Cárcel, Los Olivos, Villa Gazzano, Villa Uranga, Paracao, La Floresta y Tiro Federal, con la instalación de aparatos automáticos que funcionarán en casillas apropiadas. La duración de las conferencias será de cinco minutos, al precio de $ 0.20.

Visita a detenidos

PARANA, 6. — En la tarde de ayer visitó la cárcel pública de esta capital un grupo de dirigentes políticos invitados por el Partido Demócrata Cristiano, quienes mantuvieron una entrevista con 35 detenidos por los sucesos revolucionarios de los días 9 y 10 de junio último. Concurrieron por el Partido Demócrata Cristiano el Dr. Miguel Neva Boeri y los Sres. Alcito Puig, Juan Luis Almará y Oscar V. Visñuvesky; por el Partido Socialista, el doctor Guillermo Bonaparte; por la Unión Cívica Radical (unionista) el presidente de la junta de gobierno Sr. Miguel A. Parente, y por los radicales (C. Nacional), los Dres. Raúl L. Uranga y Juan del Azar, miembros de la junta de gobierno.

El presidente de la junta de gobierno de la U.C.R. Sr. Miguel A. Parente, dió a conocer un comunicado en el que expresa que a invitación del Partido Demócrata Cristiano concurrió a la cárcel pública para ser informado sobre las versiones de apremios ilegales y coacciones que, según los invitantes, formularon los detenidos. Agrega que luego se entrevistó con el interventor nacional a quien hizo conocer tales informaciones y le señaló en nombre del partido, la necesidad de disponer una investigación amplia a los efectos de esclarecer la veracidad de tales informaciones.

El general Calderón —agrega— expresó vivo interés por esclarecer los hechos y afirmó que de inmediato adoptaría amplias medidas. Recordó el general Calderón que en el caso de abusos cometidos en Colonia Elía, departamento Uruguay, antes de recibir alguna sugestión del gobierno central ya había dispuesto enérgicas medidas contra los autores de esos abusos y que idéntico procedimiento adoptaría en el presente si la investigación confirma la veracidad de los informes suministrados.

Declaraciones en Tucumán formuló el Dr. Luciano Molinas

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 6 (UP). — El dirigente demócrata progresista doctor Luciano Molinas se declaró partidario de la reforma de la ley electoral para restablecer en ella el sistema de representación proporcional.

En declaraciones periodísticas, abogó también por la vigencia de un federalismo pleno, político y económico para lo cual, afirmó, debe descentralizarse el poder, en forma efectiva y en beneficio de las provincias. Dijo por último que regresará en breve a Tucumán para participar de un acto público.

FIRMA DE UN CONVENIO ANGLO-ALEMAN



Recientemente se suscribió en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña un convenio sobre energía atómica con Alemania occidental. En la nota gráfica tomada en esa oportnidad, aparecen el embajador germano Sr. Hans von Herwarth, el ministro de Asuntos Atómicos de ese país Sr. Franz Joseph Strauss, y el canciller británico Sr. Selwyn Lloyd.

MAÑANA SE REUNE LA J. CONSULTIVA

BUENOS AIRES, 6 (UP). — La Junta Consultiva Nacional realizará mañana su reunión habitual de tablas.

Son varios los asuntos entrados, pero han quedado pendientes al finalizar la última semana los problemas de la cinematografía y de los ferroviarios.

La comisión que se encargará de estudiar el anteproyecto de estatuto del personal civil de la administración nacional no ha quedado aún constituída.

La Junta, como se sabe, al finalizar su última reunión en la que se trataron los anteproyectos de los consejeros Dres. Luis María Bullrich y Miguel Angel Zavala Ortiz y Prof. Américo Ghioldi, sobre fomento de la cinematografía, continuará debatiendo mañana ese problema. Pero también se habría decidido que mañana volviera a tratarse la situación gremial de los ferroviarios en presencia del ministro de Transportes. Probablemente hoy se resuelva cuál de los dos puntos considerará la Junta en su sesión aludida.

Prosigue la entrada de productos para el certamen de Rosario

ROSARIO, 6. — Se encuentra en plena actividad el local del parque Independencia donde el sábado será programa de la 56a. Exposición Nacional de Ganadería, Industria y Comercio.

Ayer continuó en forma ininterrumpida el ingreso de reproductores y esta mañana se registró la entrada de gran cantidad de los ejemplares anotados, finalizando el plazo para el arribo de los productos mañana a las 18.

Ya ha iniciado la tarea el jurado de admisión de la raza Holando Argentino y el próximo miércoles comenzará su labor en la clasificación de la misma raza el Dr. Merler Cambbell, experto designado por la Holstein Friesia Assosiaton of EE. UU.

Comunicado de la intervención en la C. G. T.

ROSARIO, 6 — La intervención en la delegación regional de la Confederación General del Trabajo dió un comunicado para informar que las entidades obreras afiliadas directamente a este organismo, deberán convocar a elecciones antes del 30 del corriente mes, para elegir delegados, comisiones internas y comisiones de reclamos, según los casos.

En cuanto al problema ferroviario señala la regional de la C.G.T. que continúan los estudios del proyecto oportunamente formulado —ante las autoridades del Ministerio de Trabajo— para hallar "soluciones adecuadas sin afectar los intereses de los obreros y de la Nación".

Por su parte, las autoridades de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad aprobaron el envío de telegramas al presidente de la Nación y al Ministerio de Trabajo, solicitando: a) libertad de los presos obreros no sometidos a procesos por delitos comunes; b) derogación del decreto No. 4.258; c) rectificación de coeficientes de haberes jubilatorios igualando éste, a aquellos que perciben trabajadores en igual categoría.

Sr. A. AFFRANCHINO

Su fallecimiento

ROSARIO, 6. — Ha dejado de existir en nuestra ciudad el Sr. Antonio Alberto P. Affranchino, tras el proceso de una corta enfermedad. El Sr. Affranchino había nacido en Victoria (Entre Ríos), habiendo tenido destacada actuación como intendente municipal, cargo que desempeñó en esa ciudad. Asimismo fué socio fundador de la Caja Mutual y ex secretario del Colegio de Farmacéuticos de la provincia de Santa Fe. Los restos del Sr. Affranchino serán trasladados a Victoria donde recibirán sepultura. Desaparece a los 76 años de edad.

LOS BANCARIOS DE CORDOBA EXPRESAN SU DISCONFORMIDAD

CORDOBA, 6. — En un comunicado la Asociación Bancaria de Córdoba manifiesta su disconformidad por el anteproyecto de reformas a la ley Nro. 4.165 de jubilaciones y pensiones en la provincia, que ha sido preparado por una comisión designada por el ministro de Hacienda, Dr. León, sin participación alguna de los empleados del gremio.

Dice la entidad recurrente que ha pasado a estudio de la Junta Consultiva Provincial. Expresa luego que las reformas que se pretenden imponer, fijando en 60 años la edad mínima para jubilarse, constituyen un nuevo intento de retrogradar las conquistas sociales y de trabajo.

Reitérase la captura de un ex legislador

BUENOS AIRES, 6 (UP) — En la orden del día de la Policía Federal se reitera el pedido de captura del ex diputado del régimen depuesto, José Astorgano, solicitado por el juez de instrucción Dr. Alfredo F. Fusjer, secretaría Pizarro Miguens, bajo la acusación de extorsión y defraudación.

Astorgano, cuyo último domicilio conocido era Arengreen 612 de la vecina localidad de Ituzaingó, logró fugar cuando, en el curso de diligencias que debía cumplir, relacionadas con el sumario judicial, se le había conducido al Sindicato de Taxistas del que fuera dirigente.

Mercados de haciendas y cereales

LINIERS

Plaza: firme. Entrada: 11.782.

Cotizaciones

Novillos de 381 a 430 kilos, de $ 2.50 a $ 2.615; de 441 a 450 k., de $ 2.40 a $ 2.62; de 460 a 490 k., de $ 2.20 a $ 2.51; de 50 y arriba, de $ 2.23 a $ 2.40. Vacas gordas de 380 k., y arriba, de $ 1.50 a $ 2.25. Vacas conserva buena, de $ 1.10 a $ 1.40. Vacas conserva inferior, de $ 0.20 a $ 0.70. Novillitos gordos especiales de 200 a 210 k., de $ 2.60 a $ 3.30; de 320 a 340 k., de $ 2.16 a $ 2.75. Vaquillonas gordas especiales de 260 a 300 k., de $ 2.20 a $ 2.70; de 310 a 380 k., de $ 2.10 a $ 2.427. Terneros gordos especiales de 210 a 250 k., de $ 2.20 a $ 2.39; de 150 a 290 k., de $ 2.10 a $ 2.30. Terneros generales, de $ 1.60 a $ 1.70. Toritos y terneros chachería, de $ 1.40 a $ 1.90. Toros conserva, de $ 1.50 a $ 1.85.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Anglo, La Blanca, C.A.P., Nacional, Smithfield, Sansinena y Wilson.

ROSARIO

ROSARIO, 6. — Para iniciar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 48 por ciento correspondió a novilles y novillitos. La plaza operó muy firme para las reses de consumo especial y bueno, sostenida para la hacienda regular y general y encalmada para las de tipo inferior y destinada a conserva. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.60 a $ 3.01; novillos gordos de $ 2.28 a $ 2.48; novillos de carne gorda, de $ 2 a $ 2.20; novillitos, de $ 1.585 a $ 3.17 (récord); vacas especiales, de $ 1.90 a $ 2.16; vacas gordas, de $ 1.60 a $ 1.785; vacas de carne gorda de $ 1.45 a $ 1.58; vacas flacas de $ 1 a $ 1.30; vaquillonas, de $ 1.26 a $ 2.441; terneros, de $ 1.50 a $ 2.81; toros, de $ 1.30 a $ 1.765. Entradas: novillos, novillitos y toros, 581; vacas y vaquillonas, 343, y terneros, 150. Total: 1.074 cabezas, de las cuales compró la C.A.P., para el consumo, 301; el frigorífico Swift 199, y los abastecedores, 573.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 6. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: maíz para el consumo viejo en camiones, sin cotización; maíz nuevo embolsado, $ 70, y $ 67 a granel; maíz nuevo trocha ancha, de $ 65 a $ 66, y trocha angosta, de $ 63 a $ 67; girasol, $ 165 en Rosario o San Lorenzo; trigo, $ 246; mijo, de $ 53 a $ 54.50; cebada cervecera de $ 60 a $ 63; cebada forrajera de $ 56 a $ 58; avena, de $ 62 a $ 72; nabo, $ 140; alpiste, $ 180; arvejas, de $ 110 a $ 135; [illegible]

Mercado de Títulos

ROSARIO, 6. — [illegible]

ESPERANZA
Para la creación de la Escuela del Centenario se realizan gestiones

ESPERANZA, 6. — Los miembros de la sociedad cooperadora Pro Escuela del Centenario y las autoridades del Centro Industria y Comercio han realizado nuevas gestiones a fin de que se concrete por parte de las autoridades educacionales de la provincia ese establecimiento de enseñanza primaria.

En una entrevista que mantuvieron con el comisionado municipal Sr. Althaus, le expusieron la necesidad que tiene el barrio sureste de la ciudad, con una población escolar de alrededor de 275 niños, y donde no funciona ninguna escuela, de que se cree en esa zona la escuela, ya que además de abarcar un amplio radio se cumpliría con una vieja aspiración de su población laboriosa.

El comisionado municipal ratificó en esa oportunidad la decisión del D. E., de donar el terreno para la futura escuela y que realizará gestiones ante el gobierno de la intervención nacional a fin de cristalizar la iniciativa, que como se sabe, ha partido de la Comisión Conmemoartiva del Centenario.

Semilla de lino distribuída — Alrededor de 17.000 bolsas de semilla de lino común con destino a siembra han distribuído las cuatro fábricas de aceite de dicho oleaginoso de esta ciudad.

Ello da una idea del área de siembra de este año en el departamento Las Colonias, a cuyos distritos se entregó la semilla que mencionamos.

MONJE
Se construye un refugio sobre la ruta nacional

MONJE, 6. — Personal de la comisión de fomento de esta localidad ha dado comienzo a la construcción de un refugio en el centro del pueblo sobre la ruta nacional Nro. 11, donde efectúan sus paradas los ómnibus que realizan el transporte colectivo de pasajeros entre la ciudad capital y Rosario y las demás líneas que prestan servicios entre ésta y localidades vecinas.

La comuna, ha procedido también a la limpieza y embellecimiento de la plaza pública y las avenidas ambos lados de la línea férrea, a la colocación de plantas para sombra y arreglo de jardines, como así también a la colocación de columnas para el alumbrado público.

Actos de una cooperadora. — El sábado hubo un baile en la sala social del Club S. Julián de la cooperadora del taller de trabajos manuales Nro. 45 en honor de los conscriptos de la clase 1936. La misma entidad efectuó hoy un picnic a la canasta, disputándose varios torneos de bochas y carreras de caballos, con fines benéficos.

RECONQUISTA
Se hará una gestión en favor de las obras de la escuela Alberdi

RECONQUISTA, 6. — A iniciativa de la asociación cooperadora de la Escuela Normal "Juan B. Alberdi" de esta ciudad, se llevó a cabo hoy en el local del mencionado establecimiento, una reunión con el objeto de promover un movimiento colectivo en apoyo de la prosecución de las obras, de largo tiempo interrumpidas, del edificio destinado al funcionamiento del referido instituto de enseñanza.

Asistieron a esta reunión autoridades e instituciones representativas, cooperadoras y directores de escuelas. El propósito de interesar a los poderes públicos en las gestiones que han de realizarse con este motivo cuenta con la amplia y decidida adhesión de los distintos sectores de la población.

Homenaje. — [illegible]

Enlace. — [illegible]

CORONDA
Dictan cursos de danzas en la biblioteca popular

CORONDA, 6. — [illegible]

RAFAELA
Se realizará un acto el 17 en homenaje al general San Martín

RAFAELA, 6. — En el curso de la semana se dará a conocer el programa de ceremonias alusivas a la vida y a la obra del Libertador, Gral. San Martín, con motivo de cumplirse el 17 del actual otro aniversario de su muerte.

En la Municipalidad se están efectuando los trabajos de organización del homenaje de referencia, que culminará con una concentración cívica, en la plaza que lleva el nombre del prócer.

Festival. — En Santa Clara de Saguier habrá un festival aeronáutico el 12 del corriente, organizado por la cooperadora policial del distrito.

Exposición rural. — El domingo próximo, a las 14, se inaugurará la 12a. exposición nacional de ganadería organizada por la Sociedad Rural del Noroeste de Santa Fe.

Los jurados del certamen trabajarán el día 11, desde las 9.

Actividad política. — Bajo el lema "El radicalismo se prepara para la lucha", habrá una asamblea general de afiliados de la U.C.R. (C.N.) en el local de Lavalle 42, hoy a las 20 y 30.

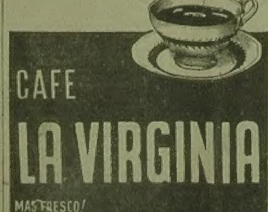
Fallecimiento. — Causó consternación el fallecimiento de la Sra. Paulina Mayoraz de Pfisterer ocurrido a los 41 años de edad.

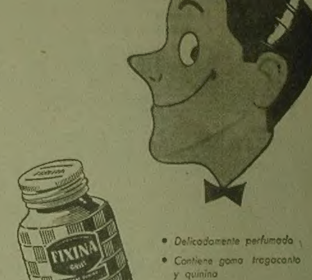
Teatrales. — El miércoles se presentará en el Centro Ciudad de Rafaela la compañía teatral que encabezan Irene López Heredia y Mario Cabré, poniendo en escena la pieza "La heriza bambosa".











EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 498308

Los indiferentes

El presidente provisional de la Nación acaba de pronunciar, en San Luis, un discurso en cuyo texto desarrolla diversos tópicos de carácter político general. Intención del Gral. Aramburu ha sido, sin duda alguna, la de suscitar en el ánimo de la ciudadanía una actitud reflexiva con respecto a sus deberes hacia el país. Porque es cosa sabida que todos están dispuestos a reclamar derechos y en la demanda se pone mucha pasión, mucho énfasis. Pero también conviene que se ponga parejo énfasis y pareja pasión en el cumplimiento de los deberes que son, a la postre, justificación de los derechos adquiridos o peticionados. Toda actitud unilateral es falsa, egoísta y moralmente reprochable. Está bien, entonces, que alguien con autoridad moral levante su voz para plantear los problemas políticos del momento en su total fisonomía, poniendo sobre el tapete de la discusión todos sus términos, al margen de maliciosas especulaciones electoralistas.

Uno de los tópicos del discurso pronunciado por el presidente provisional, en San Luis, versa sobre el tema de los indiferentes.

En verdad, parece inverosímil que en los momentos actuales haya en el país quienes asuman una actitud de indiferencia con respecto a las inquietudes políticas en auge. Absoluta indiferencia, total impermeabilidad cívica, no puede haberla. Si la hay, será en pequeña medida, en escaso volumen. Lo que sí se advierte es cierto retraimiento de muchos ciudadanos con respecto a los partidos políticos que aspiran a conducir los destinos del país. Pero éste es otro problema. Se trata de una actitud crítica de descontento, no de indiferencia. Actitud que merece ser analizada. Y este análisis corresponde a los conductores de los partidos muy poco propensos al ejercicio de la autocrítica.

Las asambleas, congresos y deliberaciones —que la crónica ha registrado en estos últimos meses—, con sus secuelas de agrias disputas y agresivas luchas intestinas, provocan explicable desazón en los espíritus reflexivos que no se sienten dispuestos a participar de tales explosiones pasionales. Además también conviene tener en cuenta que los difusos programas ideales de las agrupaciones políticas no satisfacen, algunos por anacrónicos, las exigencias actuales de muchos ciudadanos anhelosos de propósitos más vivos y más concretos. De aquí la proliferación de tantos núcleos que se forman al margen de los partidos que se consideran tradicionales y aun de los surgidos muy recientemente. Es que mientras los [illegible] siguen cultivando sus preocupaciones electorales para la conquista democrática del Poder, otros con [illegible] o sin menos notoriedad, plantean [illegible] hállase ubicados en otro plano mental, [illegible] y prácticos de los unos no armonizan con los de los otros, se produce un fenómeno de dispersión, cuando no de retraimiento disconformista que no implica indiferencia, sino más bien descontento o decidida oposición.

Los partidos políticos que aspiran a unir fuerzas, a convertirse [illegible], a ser expresiones mayoritarias, deberían tener mayor sensibilidad y percibir la existencia de tal estado de conciencia pública para adecuar sus sistemas de organización y su repertorio de ideas a las exigencias de las nuevas [illegible]. ¿Cómo cerrar los ojos a la evidencia de que se viven tiempos nuevos?

En realidad, los indiferentes son pocos. Pero los descontentos con los módulos tradicionales de la política argentina son muchos. De aquí el confuso panorama que se ha creado: hace falta una enérgica y sincera clarificación. Pero no es la pasión [illegible] adecuado instrumento clasificador. Es el espíritu crítico, reflexivo, analítico, el que debe manifestarse en estos momentos [illegible]. La inteligencia tiene que superar el fragor de la contienda para que su voz orientadora pueda imponerse desde la altura de su magisterio. E imponerse con la única fuerza que ella posee, la de la razón. Si así no se [illegible] y vueltas en torno a un círculo vicioso sin adelantar un paso en la dirección del progreso.

Una declaración de la Federación Provincial del Magisterio de S. Fe

[illegible] de Educación y Cultura, la Federación Provincial del Magisterio ha dado un [illegible] en que expresa su anhelo de que "a la brevedad y para beneficio de la escuela y el magisterio, se constituya el Consejo [illegible] con la participación gremial y de los cooperadores".

Complementa la declaración expresando la necesidad de: "Que se respete el principio de estabilidad, cuya vigencia plena se viene reclamando. Que se aprueben las reglamentaciones estudiadas y redactadas con participación gremial. Que se reglamente el ingreso a la docencia por concurso. Que se derogue a la brevedad el decreto por el que se declara en comisión a todo el personal de la administración pública."

Finaliza diciendo: "Al mismo tiempo hace público que, con respecto a los funcionarios de la Dirección General de la Educación, maestros de larga y meritoria actuación docente y gremial, todas las sugestiones y presentaciones hechas por los gremios representativos del magisterio, sobre problemas relacionados con las escuelas y el maestro, fueron siempre atendidos y resueltos por los mismos, dentro de las normas legales vigentes".

Comisión pro mejoras económicas del magisterio

En la última reunión realizada por la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio se adoptaron diversas resoluciones; asistieron a la misma los delegados de las subcomisiones de Esperanza, Rafaela y San Justo, Srta. María Luisa Vegini y Sres. Pedro Bernardón y Pedro A. Molina Suárez, respectivamente, quienes informaron sobre los trabajos y entusiasta adhesión del gremio; el delegado por San Justo informó además sobre el acto que se realizará en dicha localidad el 12 del corriente.

El 10 del actual a las 21, en el Hogar del Maestro, calle San Martín 1621, se realizará una reunión con los directores de las escuelas de esta capital para constituir una comisión que será encargada de la organización del acto que se realizará en el Teatro Moderno, el 26 del mes en curso.

Los arquitectos han elegido candidatos al C. de Ingenieros

Realizó asamblea general la seccional Santa Fe de la Sociedad Central de Arquitectos con el fin de elegir los candidatos a consejeros para las próximas elecciones de renovación del Consejo de Ingenieros de la Provincia.

En dichos comicios, que se realizarán el 15 del corriente, los referidos profesionales votarán por el arq. Jorge Mansur, como titular, y para suplente el arq. Pedro G. Garba.

Universitarias

Sigue en pie la huelga de los estudiantes de la Universidad Obrera

Sin que se hayan producido novedades que configuren un cambio en la situación, prosigue la huelga estudiantil en la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Obrera Nacional, al igual que en las restantes entidades semejantes del país.

La Junta Provisional de Estudiantes ha dado a conocer comunicados en los que hace saber que a la brevedad será realizado un debate libre sobre la situación de la Universidad Obrera, propiciado por el Centro de Estudiantes de Ingeniería Química. Al mismo tiempo se indica que se están adhiriendo a la huelga alumnos de escuelas industriales y del ciclo técnico, dependientes de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional.

RECTORADO

El plan de estudios de la Escuela de Música

El rector interventor de la Universidad, Dr. José María Fernández, ha dictado una resolución, en atención a la propuesta formulada por el Instituto Social, ampliando la reglamentación del plan de estudios vigente en la Escuela Superior de Música, donde se dispone que para ingresar directamente a los cursos superiores, los aspirantes deberán llenar los requisitos establecidos en el plan de estudios, y efectuar asimismo una prueba de competencia en distintas materias; que los alumnos provenientes de otros institutos oficiales semejantes a esta Escuela, quedan eximidos de tal prueba de ingreso, cuando acrediten debidamente la aprobación de estudios de materias similares. Las pruebas serán tomadas con los programas relativos al último curso de las materias especificadas dentro de la especialidad referida y de acuerdo con el plan de estudios vigente en la Escuela Superior de Música.

INGENIERIA QUIMICA

Reglamentación del trabajo final

El decano interventor de esta Facultad, Ing. Qco. Nemesio de la Puente, ha suscripto una resolución relativa a la exigencia del trabajo final para la obtención del diploma, por parte de los ex alumnos que desempeñan actividades profesionales del ingeniero químico. La resolución establece que todo egresado o alumno de esta Facultad que haya aprobado todas las asignaturas del plan de estudios de la carrera de ingeniería química y no haya aprobado el trabajo final (proyecto o tesis), podrá eximirse del mismo cumpliendo con los siguientes requisitos: a) actuación profesional mínima de cinco años comprobada fehacientemente, en actividades específicas de la profesión de ingeniero químico, contenidas en la ordenanza sobre atribuciones profesionales del 29 de diciembre de 1949. Si esta actuación profesional involucrara un mínimo de tres meses en plantas industriales, queda también cubierto con ello el requisito de prácticas en fábrica. b) Presentación de una monografía sobre algún tema de su actuación profesional encuadrada en las fijadas por el inciso anterior. c) Dictado de una clase o conferencia en esta Facultad, ante la comisión especial de profesores, que podrá ser pública.

Desígnase una comisión especial de profesores integrada por los Ings. Qcos. Enrique Virasoro, José Babalardo y Alberto Davie, que se denominará "Comisión especial para juzgar sobre el otorgamiento de título".

Establece con posterioridad la resolución las normas a las que habrá de ajustar su cometido esta comisión especial, para cumplir con sus fines.

Aceptan la renuncia del M. de Educación doctor S. Simoniello

Tal como lo hemos anunciado en ediciones anteriores, esta mañana antes del mediodía, se alejó del cargo de ministro de Educación y Cultura el doctor Eduardo R. Simoniello, quien se retiró de la Casa de Gobierno acompañado por el subsecretario señor Luis Eliggi, otros funcionarios escolares, el doctor Mario Mosset Iturraspe y otras personas.

Si bien aún no se ha dado a publicidad oficialmente el correspondiente decreto, se anuncia que ya ha sido aceptada la renuncia que presentó hace varios días el doctor Simoniello, designándose interinamente para atender la cartera de Educación al ministro de Hacienda y Economía capitán de corbeta Osvaldo S. Pitreau. En cuanto a las renuncias presentadas por el subsecretario Sr. Luis Eliggi y el director general de Educación señor Angel Ernesto Perone, se encuentran a consideración del interventor nacional vicealmirante don Carlos Alberto Garzoni, quien hasta el momento no se ha pronunciado.

Ha trascendido también, que el decreto aceptando la renuncia del doctor Simoniello, será dado a conocer en las últimas horas de la tarde de hoy por intermedio de la Dirección General de Prensa.

Federación de Estudiantes Libres de Santa Fe

Declaración a raíz del retiro de funcionarios

Ante la renuncia del jefe de policía de La Capital, capitán de fragata (R) Pedro P. Rivero, y considerando las reformas y depuración que se están realizando en ese cuerpo, la Federación Estudiantes Libres, ha dado a conocer una declaración donde "hace saber su satisfacción y su confianza en el cambio hecho, esperando que esto implique que nunca más se repetirán los dolorosos acontecimientos de mayo ppdo., en los que la policía atacó a mansalva a grupos estudiantiles partidarios de la libertad de enseñanza, embanderándose con uno de los sectores en pugna y demostrando que eran sólo esbirros de intereses mezquinos.

"Esperamos que esta nueva organización y depuración dé a la ciudad una policía consciente de su misión de guardianes del orden, del derecho, de la libertad y la legalidad, que la harán acreedora de nuestro respeto y agradecimiento, y del de todos los ciudadanos que verán en ella una institución al servicio del pueblo en la democracia y no un instrumento de tiranos".

Cooperadoras escolares

De la escuela "Dr. Wenceslao Escalante"

En la escuela "Dr. Wenceslao Escalante" Nº 465 de esta ciudad se procedió a la elección de los miembros que regirán los destinos de la Asociación Cooperadora.

La C.D. quedó constituida de la siguiente forma: Presidente, José Muñoz; vicepresidente, Juan Ghio; secretario, Manuel Peralta; prosecretaria, Lelia Urquiza López; tesorero, Asencio Selva; protesorera, Lidia Dorbessán; vocales, Martín González, Rodolfo Botazzi y Luque Villalba; suplentes, Felino Gorosito, Luis Di Tullio y Angel Minella; revisores de cuentas, Espíritu Depetris y José Blanco; asesor, Víctor Manuel Caturegli, director de la escuela.

Comisión de Madres: También en la misma escuela, se realizó una reunión de madres para constituir el Club de Madres, que colaborará con la comisión interna del Costurero Escolar, que preside la Sra. Elba F. de Botta.

La comisión directiva quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente, Sra. Edith M. de Ferrero; secretaria, Sra. Nidia de Ghigo; tesorera, Sra. Elvira de Revichini; vocales: Sras. Teresa G. de Olivera, Hortensia de Blanco, Laura de Iglesias, Lidia S. de Delfino, Juan R. de Salvetti, Esmeralda de Di Lucca, Olga de Bustos.

Inmediatamente la nueva comisión dispuso organizar una feria gastronómica el día 10 de setiembre con el objeto de reunir fondos para el Costurero Escolar.

Actos culturales

CURSILLO

Evangelina Gaitán de Fernández: "Enseñanza individualizada, aplicación de la ficha", clases ilustradas con material didáctico, los días 8 y 10 a las 18.45 en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950.

EXPOSICIONES

Quince pintores santafesinos, óleos en la biblioteca "M. Moreno", M. Candioti 3211, inauguración mañana a las 19, con el auspicio de la Federación Popular de Cultura.

"Primeros Premios de los XXXIII Salones Anuales de Santa Fe", en el Museo Provincial.

César López Claro: dibujos en el Club Universitario, San Martín 2842.

Shoshy Saltsi: dibujos sobre papel japonés, "La Capital", San Martín 183[illegible].

Nuestro 38 aniversario

El 7 de agosto de 1918 aparecía en esta ciudad "El Litoral", con el propósito de participar activamente en la discusión de los problemas públicos. El fin de nuestro fundador y director por largos años se expuso claramente y la opinión pública aceptó, desde sus comienzos, la orientación que don Salvador Caputto dió al nuevo órgano de la prensa santafesina.

La tarea no era fácil porque Santa Fe contaba con una magnífica tradición en materia periodística y la población estaba habituada a que los diversos problemas que siempre interesan, se tratasen desde la tribuna de los diarios con altura, buen estilo y la claridad necesaria para ser comprendidos. "El Litoral" aparecía sin compromisos de carácter político que en alguna medida pudiesen trabar su libre examen y el análisis de aquellas situaciones o circunstancias que constituían motivo de preocupación. Mantuvo esta posición consecuentemente y así podemos decir, a esta altura de nuestro desarrollo, que como vehículo de información y como tribuna de ideas, y a pesar de los sucesivos obstáculos que la misma marcha del país y los cambios que se fueron operando en su estructura social se nos opusieron o se crearon, "El Litoral" los enfrentó y analizó con buena voluntad, sin susceptibilidades ni exageradas intransigencias, pero con el valor que solamente pueden mantener quienes proceden en todas las circunstancias honradamente. Este diario, como bien lo saben nuestros amigos y los lectores que le prestan su apoyo, se mantuvo en todas las épocas frente a los gobiernos y situaciones con absoluta independencia. No fuimos órgano oficial de ningún partido ni de ningún gobierno, entendiendo que nos debemos a la sociedad en sus más diversas manifestaciones y actividades y que nuestro compromiso ha sido tomado con el pueblo y con el país.

Dentro de nuestras posibilidades, que se han ido ampliando con el apoyo de esa misma opinión pública a la que tratamos de interpretar en sus múltiples aspiraciones y anhelos, paulatina y firmemente hemos ido mejorando nuestros medios publicitarios porque deseamos reflejar, no sólo el constante ascenso del poderío económico de Santa Fe, sino también las expresiones mejores de su cultura, que también crece y madura como consecuencia del progreso general del país y del esfuerzo de sus hijos. A ese progreso y madurez entendemos haber contribuído y nos proponemos seguir contribuyendo, porque ésta es la finalidad de la prensa independiente en las democracias. Nuestro programa en tal sentido, es claro y tratamos de cumplirlo con dedicación.

Somos optimistas y mantuvimos esta fe en el progreso nacional aún en los días más oscuros, y al entrar el país en una nueva etapa, nos dispusimos sin ninguna vacilación, sin odios ni agravios, a la tarea de reafirmar y proyectar aquellas aspiraciones sustentadas por el pueblo y que fueron postergadas o desvirtuadas por la demagogia o la arbitrariedad.

En algunas oportunidades hemos tenido ocasión de decir que nuestra tarea no fué ni es fácil. No siempre es posible determinar de inmediato el resultado de ciertas acciones, pero no creemos aventurado afirmar que la de este diario ha sido beneficiosa para la ciudad, la provincia, y en general para la cultura del país. Desde un medio geográfico abierto desde sus primeros días a las inquietudes del hombre, hemos mantenido desde nuestras páginas un amplio espíritu de libertad para difundir y juzgar en cada oportunidad los hechos o los propósitos de carácter público, sin personalizar ni inmiscuirnos en las intenciones individuales, sino tomando en su más dilatada perspectiva social el fenómeno económico, político o cultural. En 38 años mucho ha progresado el país y muchos son aún los problemas que quedan por resolver. "El Litoral" no sólo se propone informar a sus lectores con respecto a lo que sucede, sino que se interesa por explicar, con buena fe, por qué suceden esos cambios o por qué ocurren tales transformaciones. En algunos análisis podemos equivocarnos, pero sabe la opinión pública, a través de esta larga vida, que siempre nos anima la buena fe. Y esta seguridad, que surge del ejemplo de una sostenida militancia, es la que nos permite, sin arrogancia pero con firmeza, dirigirnos a nuestros lectores y amigos reanudando así, y en esta oportunidad, el diálogo que deseamos seguir manteniendo a lo largo de los años con la opinión pública.

En el mes de setiembre próximo habilitaremos nuevas dependencias e instalaciones que nos permitirán mejorar nuestros servicios. En esa oportunidad celebraremos el aniversario que recordamos hoy y que tradicionalmente reunía para esta fecha a quienes hacen este diario.

Hace recomendaciones a los fruticultores el Minist. de Agricultura

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, en razón de las plagas que afectan a la mayoría de las plantas cítricas como ser, lepra explosiva, melanosis, gomosis, sarna, etc. se dirige en especial a los productores de la zona de la costa, haciéndole saber que es el momento más oportuno para iniciar la lucha integral contra estos parásitos, siguiendo las instrucciones que a continuación se detallan:

Inmediatamente terminada la cosecha y antes de que se inicie la floración debe procederse a una prolija limpieza de los árboles eliminando las ramas y ramitas que estén afectadas de enfermedades fungáceas, como así también las secas, chuponas, etc. En síntesis practicar una buena escamonda teniendo la precaución de quemar todos estos restos.

Si se observaran afecciones en el tronco se debe proceder a un raspaje y previo lavado con bicloruro de Mercurio al uno por mil, aplicar pasta bordelesa que se prepara con 2 kilogramos de cal, 1 kilogramo de sulfato de cobre y 10 litros de agua.

A continuación se practicará una pulverización con caldo bordelés al 1 o/o (1 kg. de cal, 1 kg. de sulfato de cobre y 100 litros de agua). Esta operación permitirá aparte de la buena desinfección general del árbol, iniciar la lucha contra la sarna.

Después de la floración y cuando han caído la mayoría de los pétalos se tratará nuevamente con caldo bordelés acompañado de aceite (emulsión no jabonosa al 1 o/o) en el caso de observarse melanosis. Si por el contrario se observa lepra explosiva debe darse preferencia al polisulfuro de calcio 32o. Beaumé de 1 a 1 1/2 litro en 100 litros de agua.

Terminada totalmente la caída de los pétalos pueden efectuarse las pulverizaciones con aceites en proporciones indicadas por los fabricantes para combatir cochinillas en plantas sin frutos o que no están en producción. Si las plantas poseen pequeños frutitos debe utilizarse de 250 a 400 gramos de parathión mojable en 100 litros de agua, teniendo siempre la precaución de haber dejado transcurrir por lo menos 40 días si antes se trató con polisulfuro de calcio o bario.

Un segundo tratamiento se puede aplicar contra la sarna con caldo bordelés cuando el fruto tiene el tamaño de una nuez, como así también contra cochinillas a fines de diciembre con aceites o parathión.

Al final del verano en la plantación que se trató la lepra explosiva debe insistirse con una pulverización de 1/2 a 1 litro de polisulfuro de 32o. Beaumé en 10 litros de agua o polisulfuro de bario de 0.600 a 1 kilogramo en 100 litros de agua. Con este tratamiento se eliminará el ácaro transmisor de la lepra y del "tostado de la fruta".

En otoño más o menos un mes antes de la maduración de la fruta se tratará la mosca del mediterráneo con pulverizaciones semanales en un sector de cada planta o exposición de cebo[illegible] con [illegible] o hexaclorociclohexano al 50 o/o 0.500 kg., melaza 5 kilogramos y 100 litros de agua.

Las frutas caídas deben juntarse y enterrarse en pozos apropiados.

Por cualquier consulta o aclaración el interesado debe dirigirse a la Agronomía Regional o local del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, de su zona en donde podrán darles indicaciones más claras al respecto.

La construcción del edificio destinado a la escuela de Ceres

En acuerdo de ministros la intervención nacional ha dispuesto no hacer lugar al pedido de reconsideración interpuesto por la empresa Lanfrit Hermanos contra el decreto Nº 07846-COP Nº 989, del 16 de setiembre de 1955, que declara la rescisión del contrato para la construcción del edificio destinado a la Escuela Nº 975, de Ceres, Dpto. San Cristóbal. Por el mismo decreto se dispone que la Dirección General de Arquitectura del M. de O. Públicas, realizará, de acuerdo con el decreto de referencia, un concurso de precios, privado, entre no menos de tres empresarios de la zona con el fin de contratar la ejecución de los trabajos faltantes para la terminación de la obra, rectificándose a tales efectos el presupuesto respectivo que se fija en la suma de 100.409,72 pesos.

En los fundamentos de la resolución se menciona el informe de la Dirección General de Arquitectura que señala el desarrollo notoriamente anormal de los trabajos, motivado por hechos imputables a la empresa, y que en su oportunidad se tuvieron especialmente en cuenta para sancionar el acto administrativo por el cual se decidió la rescisión del contrato; agrega que el asesor letrado del Ministerio de Obras Públicas expresa que el pedido de reconsideración debe considerarse como extemporáneo por haber sido formulado fuera del término acordado por el Art. 27 del decreto del 2 de mayo de 1927, que reglamentó el procedimiento administrativo.

El sumario instruído por torturas elevan a la justicia local

La Dirección General de Prensa y Difusión de la intervención nacional, dió un comunicado en el que expresa lo siguiente: "Como consecuencia de denuncias formuladas ante esta intervención nacional referente a malos tratos a que habrían sido sometidos detenidos, por parte de funcionarios y empleados de la policía de la capital, resolvióse oportunamente instruir un sumario administrativo, para lo cual se constituyó una comisión investigadora. Concluída la labor de esta última y en atención a sus resultados, se ha dispuesto en el día de la fecha elevar el sumario y sus conclusiones a la justicia, a los fines que hubiere lugar".

Al margen de esta información oficial, ha trascendido que las denuncias sobre malos tratos y vejámenes en perjuicio de detenidos, que motivó el sumario iniciado por el director de Institutos Penales doctor Benuzzi Picazzo, han sido comprobadas en su casi totalidad, de manera que pueden constituir delitos penados por la ley los procedimientos que emplearon funcionarios y empleados de la policía de Santa Fe. En estas actuaciones deberá pronunciarse la justicia de instrucción, y se asegura que dado el carácter de las conclusiones y las comprobaciones que surgen del sumario, hacen posible la detención de los causantes de las torturas, que podría alcanzar hasta al ex jefe de policía.

Círculo Odontológico de Santa Fe

Delegación científica

La Comisión Organizadora del VIII Congreso de Odontología de la Gendarmería Nacional, que se ha iniciado en la metrópoli, recabó del Círculo Odontológico de esta capital, la designación de delegados demostradores de la rama para que asistieran al mismo.

La C. D. del Círculo, atendiendo al carácter especial del pedido, ha accedido al mismo y ha designado a los doctores Martín Ocho Uranga y Máximo P. Ledesma, para que concurran al congreso de referencia y desarrollen durante las sesiones del mismo, temas de sus respectivas especialidades.



José Carmelo Busaniche

EL COMBATE DE SAN LORENZO

Vivía Santa Fe a principios del año 1813, angustiosos momentos de zozobra, ante el ataque inminente del enemigo. Los marinos españoles que dominaban con sus embarcaciones el río Paraná, amenazaban ocupar la ciudad.

Muchas poblaciones ribereñas habían debido sufrir las depredaciones de los realistas. La carencia de una flotilla patriota, después de la destrucción en San Nicolás de la pequeña escuadrilla de Azopardo, permitía el ataque persistente y desolador de los corsarios enemigos.

Santa Fe, convertida por su posición en el litoral en lugar estratégico, pronto fué objeto de la atención general. Una vida intensa y agitada suplantó en ella a la vida monótona de la colonia. Las calles desiertas se llenaron de soldados llegados desde Buenos Aires; las casas, espaciosas y tranquilas, se convirtieron en cuarteles bulliciosos; y los vecinos, habituados a una existencia apacible, esperaron, el arma en el brazo, la presencia del enemigo.

* * *

El 8 de mayo de 1812, a las cuatro de la tarde, un grupo de soldados santafesinos, al mando del subteniente Juan Pablo Videla, se trabó en lucha con un contingente realista que había desembarcado en el Rincón, venciéndolo por completo y tomando prisioneros a los sobrevivientes.

"Esta guerrilla —escribió a Buenos Aires el coronel Juan Antonio Pereyra, teniente de gobernador de Santa Fe— tan satisfactoria para la patria, me obliga a felicitar semejante acción: V.E. puede vivir seguro del patriotismo y entusiasmo de estos habitantes".

Sin embargo, la presencia de nuevos buques en el Paraná, anunciaba el próximo ataque a Santa Fe.

El coronel Holmberg, compañero de San Martín en su viaje de España a Buenos Aires, fué enviado para fortificar la ciudad.

Ante el saqueo de San Nicolás, el receptor de Rentas de Rosario don Pedro Tuella recibió instrucciones de abandonar la capilla y entregar el dinero que hubiera en caja a un emisario enviado desde Santa Fe.

Lo hizo en la estancia de Francisco Villarreal, donde se había refugiado, en manos del alférez Estanislao López comisionado para recibirlo.

Apresuradamente se repararon las cureñas y se mandaron a Santa Fe los cañones emplazados en los fuertes.

Los curas encargados de las reducciones de San Javier y de San Pedro, a pedido del teniente de gobernador, enviaron noventa y cinco indios, pertrechados con las armas de su uso, para que ayudaran a defender la ciudad, y Juan José Paso, miembro del Directorio, escribió, preocupado, a Manuel Sarratea: "Si por falta de fuerzas competentes nos ocupan a Santa Fe y la Bajada, las consecuencias son las más tristes y funestas".

En esas circunstancias, realmente afligentes para el litoral argentino, el gobierno de Buenos Aires, enterado de que una escuadrilla de Montevideo remontaba el Paraná, encomendó al coronel José de San Martín, jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo, la comisión de salir con sus hombres, sin pérdida de tiempo, en protección de los puntos que pudieran ocupar las fuerzas de la expedición española, siguiendo por las costas del Paraná hasta la ciudad de Santa Fe y debiendo atacarlas en el lugar donde desembarcaran.

San Martín, que había estudiado la situación del litoral, presentando a mediados de 1812 un plan general de defensa de los pueblos y costas azotadas por la marina de Montevideo, aprovechó la oportunidad para recordárselo al triunvirato: "Hace muchos meses que presenté a V.E. un plan general de defensa de estas costas".

El 28 de enero de 1813 salió de Buenos Aires costeando el río, en procura de la fuerza enemiga. Para el caso en que tuviese que cruzar a la otra banda del Paraná, en defensa de la batería de Punta Gorda, se impartieron órdenes al coronel Antonio Luis Beruti, que había reemplazado a Pereyra en la tenencia de gobernación de Santa Fe, para que tuviera listas [illegible] embarcaciones que fueran necesarias para el pasaje del río.

* * *

Se hallaba Santa Fe en esos preparativos, cuando la noche del 3 de febrero, un jinete, extenuado aún por la ruda jornada, ponía en manos del teniente de gobernador una carta de Julián Navarro, cura de Rosario, escrita a las ocho de la mañana desde San Lorenzo y en la que comunicaba que frente al convento, donde había anclado la escuadra enemiga, los granaderos de San Martín se habían trabado en lucha con una fuerza de desembarco.

A media noche, [illegible] Rodríguez, el cirujano, partió con rumbo a San Lorenzo, mientras el teniente Manuel Hidalgo reunía, apresuradamente, los hombres de su mando.

Aquella noche [illegible] durmió. A la una de la mañana Hidalgo y los setenta y cinco hombres de su compañía partirían a galope tendido, hacia San Lorenzo. Iban dispuestos a luchar al lado de los granaderos por la libertad de la patria naciente. Poco después, un nuevo refuerzo, partió, [illegible] destino, al mando [illegible] te Alberto [illegible].

Pero cuando [illegible] a San Lorenzo, el médico y los soldados, el combate había concluído con el triunfo [illegible] armas de la patria. Manuel Rodríguez, el cirujano, se dedicó a curar a los heridos; entre ellos, el mismo San Martín, que había hecho alarde de guapeza. Le ayudaría en su tarea un lego franciscano, humilde y silencioso, a quien sus [illegible] comunidad [illegible] nuel de los [illegible].

Terminada [illegible] los enfermos recién el cirujano repararía, posiblemente, en el rostro de su asistente, medio [illegible] capucha.

Era el santafesino José Manuel de Echagüe y Andía, que ocho años antes había repartido sus bienes entre los pobres y profesado en el Convento de San Lorenzo, afectado, según decían sus contemporáneos, por una honda pena de amor.

Con Fray Cortina Rubí, el "célebre lego Echagüe", como lo llama Carranza en sus [illegible], eran los únicos americanos que había en esos años en el Convento, [illegible] años más tarde, dicen que en [illegible].

Diversas entidades de esta ciudad protestan ante una prohibición

A raíz de una disposición de la municipalidad local que prohibió la exhibición de la película sueca "Las hijas del mercader de caballos" en esta capital de acuerdo con un informe de las comisiones de censura y especial, varias entidades locales han hecho conocer comunicados protestando por la medida prohibitiva.

El grupo independiente "Teatro de Arte" señala que dicha medida atenta contra la consolidación de la cultura, imponiendo una restricción al libre cambio de ideas y expresiones y a la formación de una conciencia crítica individual en el espectador. Agrega que cree necesario promover un movimiento de opinión para exigir la revisión de los poderes y facultades de la comisión de censura, y que, sin desconocer la función de policía que compete al estado, entiende que una comisión de calificación (y nunca de censura) sería suficiente para salvaguardar los valores de la moral y las buenas costumbres, y que es necesario, además, estudiar la composición de esa comisión calificadora para que estén representados en ellas los organismos oficiales y privados que se interesen realmente en la formación cultural de nuestro pueblo, expresando sus anhelos de que la medida sea revisada por las autoridades municipales para evitar el peligroso precedente de poner a los creadores artísticos bajo el veto de organismos o personas ajenas a la actividad cultural.

"Adverbio" (Escritores Jóvenes de Santa Fe), después de referirse a la prohibición de la mencionada película, recuerda que la actividad de "semejante comisión es de triste recuerdo y no ha tenido otro efecto práctico que colocar fuera de la ley a espectáculos sorpresivamente calificados de inmorales, en tanto otros que realmente lo son, pasan inadvertidos o cuentan con el visto bueno de los censores. Los caprichos o absurdos conceptos que suelen esgrimir los mismos para justificar su intervención directa o indirecta en los más variados espectáculos especialmente en los cinematográficos y teatrales (independientes), configuran un verdadero atentado contra la libertad de expresión artística".

Impugna después la medida destacando que no es verdad que la película acuse una aberración sexual, analiza la acción y argumento de la misma, que califica de "película frustrada" en la que el director no ha resuelto adecuadamente los diversos conflictos que plantea, y expresa finalmente que deberá realizarse un debate público sobre la película, y que el organismo asesor de la municipalidad debería ser modificado substancialmente en su estructura y composición.

Se realizará en Rosario un congreso de radiología

Participarán delegados nacionales y extranjeros

Entre el 27 y 29 de setiembre venidero se realizará en Rosario, con los auspicios de la Asociación Argentina de Radiología, el VIIo. Congreso Argentino de Radiología.

Integrarán el importante certamen las siguientes secciones:

a) Temas centrales: 1) "Contraste en el Sistema cardiovascular" Dr. Alberto Barcia. Relator por invitación (Montevideo, Uruguay); 2) "Irradiación Cinética", Dr. Sabino Di Rienzo, (Córdoba). Por invitación: 3) "Patología del esófago", Dr. Quirno Codas Thompson. Relator por invitación. (Asunción - Paraguay). Contribuciones [illegible] a cada uno de los temas centrales.

b) Tres cursos de repaso: 1) "Radiología del aparato urinario", Dr. Ricardo Ercole (Rosario, 6 clases; 2) "Radiología Clínica del aparato locomotor", Dr. Oscar Marottoli, (Rosario), 6 clases; 3) "Dinámica bronquial", Dr. S. Di Rienzo (Córdoba).

a) Temas libres: El Comité de organización, cuya secretaría funciona en Bv. Oroño 832 de esa ciudad hace saber que las aportaciones de trabajos al congreso e inscripciones se recibirán hasta el 15 del corriente.

Hízose en la ciudad de Rafaela un censo parcial de viviendas

Rafaela, 6 (C.). — Organizado por la Comisión Municipal de la Vivienda se realizó ayer por la mañana un censo [illegible] con cierta amplitud, ya que, además del recuento [illegible] ron algunas discriminaciones [illegible] de los [illegible].

[illegible] de los elementos de juicio necesarios para coordinar su labor en el sentido de [illegible] la construcción de las casas baratas que permitan [illegible] del hacinamiento de personas en ranchos.



Es apoyada la gestión sobre aumento de los recursos de vialidad

San Cristóbal, (Corresponsal) — Las autoridades del Centro Comercial han dirigido un despacho telegráfico al interventor nacional de la provincia, [illegible] Carlos [illegible] en el que [illegible] que la entidad "comparte plenamente vuestros conceptos referentes a recursos para vialidad, los que, con la denuncia de la ley de coparticipación impositiva, constituyen sólidos fundamentos para restituir la plena vigencia de los principios federales de la república y que, para orgullo de Santa Fe y demás provincias, caracterizan ejemplarmente vuestra gestión de gobernante". Terminan felicitando al interventor federal [illegible] y señalando el apoyo de la entidad a las mismas.

Pedido de teléfonos.— Asimismo el Centro Comercial de San Cristóbal ha cursado una nota al ministro de Comunicaciones y Transportes, solicitando que se estudie la posibilidad de instalar cabinas telefónicas en las localidades de Ellsa, La Pelada, María Luisa, Progreso y Santo Domingo, todas del departamento Las Colonias. Se hace referencia en la nota a la importancia adquirida por las localidades mencionadas en su desenvolvimiento comercial y ganadero.

Se hacen consideraciones sobre las dificultades en las comunicaciones, destacando que por esas poblaciones sólo pasan dos trenes por semana, circunstancia que hace más necesario contar con servicio telefónico.

Ha asumido su cargo el nuevo prefecto de zona del Bajo Paraná

El sábado último tomó posesión del cargo de prefecto de zona del Bajo Paraná, con asiento en Rosario, el prefecto principal Ernesto Iglesias, quien reemplazó en esas funciones al señor Julio Horacio Gómez, designado para igual puesto en la zona del Delta.

La transferencia de funciones dió motivo a un sencillo acto que se llevó a cabo en la Prefectura de zona del Bajo Paraná, con asiento en Rosario, en el que estuvieron presentes los jefes de las prefecturas de Santa Fe, San Nicolás y la citada ciudad, prefectos principales Julio Aníbal Calvo, Ernesto Ferro y Ernesto Prommel, respectivamente, numerosos jefes y oficiales de la repartición y otras autoridades.

Inicióse el curso de Guardadores de Salud en la Cruz Roja local

En la Sociedad Médica, calle 9 de Julio No. 2154, esta tarde, a las 17, dió comienzo el curso para guardadores de salud organizado por la filial local de la Cruz Roja Argentina.

Inaugurando el curso habló la delegada de la Cruz Roja de la Juventud señora Julia M. de Rizzi, y a continuación la señorita Raquel Gómez Iriondo inició las clases; otros graduados tendrán a su cargo las actividades posteriores.

Casa de Gobierno

MINISTERIO DE S. PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Disertación de una educadora sanitaria

Mañana, en el espacio habitual de difusión cultural de la Dirección General de Prensa, disertará la educadora sanitaria [illegible] Beatriz Mayer, dependiente del Departamento de Maternidad e Infancia. La disertación, que será difundida por L.T.9 y L.T.3, de 18.10 a 18.20, versará sobre "Prevención de accidentes en la infancia".

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Ha dispuesto la intervención nacional, incluir en la Red Provincial de Vialidad, con la denominación de Ruta Provincial No. 24-S, un camino que partiendo de la Arteaga, dep. Caseros, en dirección sud, empalma con la Ruta Provincial No. 101, con una longitud de 27 kilómetros.

Por el mismo decreto se autorizó a la Dirección General de Vialidad, para efectuar la reconstrucción total del abovedado del citado camino por "administración", e intermedio de sus equipos mecánicos, y a licitar privadamente la contratación de los trabajos para construir una alcantarilla en la progresiva Kmo. 1.400 de la ruta.

C. y Telecomunicaciones

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del 2o. distrito de Correos y Telecomunicaciones, encuéntranse detenidos telegramas dirigidos a las personas siguientes: Juan Carlos Gómez, Gaspar García, Simonelli y Spinola, Gasparra Fila, Optica Tol, Rufino Moreno, Mario Garzulo, Martha de Circido, Rubén Armando Vecchio y Antonio Cuesta.

Un moderno barco transporte de la marina de guerra llegará a ésta



Entre mañana y pasado mañana arribará al puerto de esta ciudad el "Les Eclaireurs", barco transporte de la marina de guerra nacional, cuyo viaje obedece al propósito de embarcar un cargamento de aproximadamente 2.000 toneladas de leña de las existencias que el Ministerio de Marina tiene en la plazoleta arrendada al efecto en la estación fluvial local. El "Les Eclaireurs", que es gemelo de "La Pataia" y "Le Maire", también barcos utilizados como transportes por la marina de guerra de nuestro país, es una embarcación moderna, dotada de todos los adelantos en la materia. Fué botada en 1951 en Italia, en los astilleros Cantieri Riuniti, situados sobre el Adriático. Tiene 102.50 metros de eslora y posee para su impulsión dos motores diesel de 3.900 H.P., pudiendo desarrollar una velocidad de 16 nudos. Las características de amplitud de la embarcación la capacitan para llevar pasaje, en número de 40 pasajeros en 1ª clase y 60 en segunda. Tiene, finalmente, un registro bruto de 4.153 toneladas.

El "Les Eclaireurs" amarrará en el dique Nº 1, cerca de la cabecera, en el lado del muelle donde está situada la plazoleta para el almacenamiento de leña del Ministerio de Marina, permaneciendo aquí el tiempo necesario para el embarque del combustible, que transportará directamente a la base naval de Puerto Belgrano. Con éste serán varios los barcos transportes de la marina de guerra que llegarán al puerto santafesino a embarcar ese tipo de combustible con destino a las bases navales del sur del país, pero entre los que han venido en el transcurso del año anterior y en lo que va del presente, el "Les Eclaireurs" es el más moderno y de más porte.

La embarcación viene consignada a la Agencia de Navegación Sarsotti, actuando como cargadora la firma Cassanello.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

(Comité Nacional)

Comité Departamental

La Comisión Gremial ha informado que inició la tarea de conocer las opiniones de los afiliados sobre la situación del Sindicato de Entraîneurs y Jockeys de esta ciudad, con el fin de poder encarar en forma conjunta ante las autoridades competentes, el restablecimiento inmediato de la vida de dicha organización en virtud de que la actual intervención en el gremio no cuenta con el apoyo moral de los trabajadores y, por el contrario, el delegado ha creado caprichosamente una política de división en el organismo; reclama finalmente la intervención de la Confederación Gral. del Trabajo para que reemplace al de[illegible] interventor en el citado gremio.

Comité seccional de la tercera

La mesa directiva del comité de la tercera sección ha aprobado el plan de trabajo presentado por las subcomisiones de cultura política y propaganda política que preside el Dr. Gabriel Romeu.

De acuerdo con dicho plan de labor, ha sido organizado un acto que se realizará el 10 [illegible] a las 19, en la sede del partido, calle 1º de Mayo 2958; la disertación estará a cargo del ex diputado nacional Dr. Rodolfo Weidmann, quien hablará sobre el tema "Prestación de servicios públicos".

UNION CIVICA RADICAL

Reunión del Comité Departamental

Se realizó en el local partidario de calle 25 de Mayo 1868, la reunión del Comité Departamental, con la presidencia del doctor Aldo Tessio, adoptando diversas disposiciones relacionadas con la próxima instalación de comités seccionales y de distritos en el departamento La Capital.

Se resolvió favorablemente el pedido formulado por el comité del distrito Laguna Paiva, en el sentido de decretar una intervención en el organismo, designándose con tal objeto al señor Marcos Lerman con todas las facultades pertinentes, para la reorganización del comité y convocar a elecciones en el menor tiempo posible.

Viaje de una delegación

En representación de las autoridades locales del partido, el doctor Aldo E. Tessio y los señores Juan Carlos Cañizares y Oscar Angel Bonazzola asistieron a la inauguración del local propio del comité del distrito Lucio V. López, Depto. Iriondo.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Resoluciones de la junta departamental

Reunidos los miembros de la junta departamental del Dpto. La Capital, con la presidencia del Dr. Domingo Silva Montyn, tomáronse las siguientes disposiciones:

—Para la organización de los distritos actuarán juntamente con el secretario general de organización Sr. Felipe Sales, los señores Mario Fontana, Antonio Nevot, Alberto R. Pérez y Rodolfo Villanueva.

—En cuanto a la sección 9a., ésta fué confiada para su organización a los señores Juan C. Coletti, Edelmiro R. Sánchez y Carlos Arce.

—La seccional 13a. actualmente en plena organización, dará término a las tareas el Dr. Rodolfo Villanueva.

—En el barrio Centenario los trabajos estarán a cargo del Sr. Pedro G. Biagginí.

—En Alto Verde tomará a su cargo la organización del distrito el Sr. Isidro Díaz.

—Para el distrito Rincón ha sido designado el Sr. Fernando Paredes.

Comisión de hacienda: juntamente con el tesorero de la junta departamental colaborarán los Sres. Luis A. Marek, Leonardo L. Peña, Rodolfo Arronga, R. Ives Morvan, Eliseo Candioti y Mauricio Waisman.

Acto en Ceres

El lunes próximo se realizará una concentración en Ceres, y para tal fin saldrá una caravana de automóviles conduciendo a correligionarios y simpatizantes.

Centro de la Juventud

Con el fin de considerar diversos asuntos se reunirá el miércoles a las 21, en la sede de Juan de Garay 3049, la Comisión Ejecutiva de la Juventud Demócrata Progresista. Entre otros puntos a considerar se halla el informe acerca de las tareas de la Secretaría de Hacienda.

El viernes hablará el Sr. Rodolfo Arronga

El viernes próximo a las 18 y 30, en el espacio "Momento Argentino en Santa Fe" que se irradia por la emisora local L.T.9 radio Santa Fe, hablará el dirigente del departamento La Capital, señor Rodolfo Pedro Arronga.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Agrupación Pro Defensa de los Correligionarios

Se reunió la Agrupación pro Defensa de los Correligionarios, resolviendo adherir en todo a los conceptos del manifiesto que dará a conocer el partido próximamente, y que prepara una comisión especial que integran los doctores Emilio G. Leiva, Rodolfo Reyna, J. Bossano Ansaldo, y señor Juan Carlos Cepeda. Resolvió además, que la agrupación haga imprimir y proceda a la distribución del documento.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Convención provincial

En la [illegible] reunión celebrada en la ciudad de Rosario, la junta ejecutiva provincial, bajo la presidencia del Dr. Cálixto A. Armas, resolvió convocar la convención provincial del Partido Demócrata Cristiano para los días 12, 13 y 14 de octubre próximo, fijándose como sede la ciudad de Santa Fe.

En dicha oportunidad se procederá a la reforma de la carta orgánica actualmente en vigencia, como asimismo a la de la plataforma partidaria, y con el objeto de que se estudien anteproyectos, se han designado dos comisiones cuya composición se hará conocer oportunamente.

Secretaría femenina

Convocada por la Secretaría Femenina de la Junta Departamental de La Capital, pasado mañana a las 18, se realizará una reunión de afiliados y simpatizantes.

Cuarta sección

El presidente de la junta de la cuarta sección de esta capital, recuerda a los afiliados de la seccional que esta noche a las 21 se realizará una reunión en el local partidario de calle San Jerónimo No. 1869, para tratar importantes asuntos.

Sexta sección

La Junta Promotora del Centro Cívico de la sexta sección comunica a afiliados y simpatizantes que mañana a las 21.30 se realizará la asamblea general de afiliados convocada a efectos de la elección definitiva de las autoridades del centro.

PARTIDO DEMOCRATA

Comité de la Juventud

Las autoridades del Comité de la Juventud han dado a conocer un comunicado relacionado con la resolución de la Junta Reorganizadora Nacional sobre intervención al partido en el distrito Buenos Aires, en que expresa: "Que aprueba la decisión tomada por la Junta Reorganizadora Nacional, pues la política realizada por los dirigentes de la Junta Bonaerense la hacía acreedora de severas medidas disciplinarias pues han lesionado la autoridad partidaria rompiendo la unidad de organización, llevando a cabo una obra de captación de voluntades, cosa que no podemos aceptar pues el Partido Demócrata no debe realizar ninguna clase de juegos políticos con fuerzas antidemocráticas. Agregamos que reconocemos al Dr. Oscar Rebaudi Basavilbaso, como presidente de la Junta Reorganizadora Nacional".

UNION FEDERAL DEMOCRATA CRISTIANA

Próximos actos públicos

Las autoridades de la Unión Federal Demócrata Cristiana han organizado dos actos públicos que se realizarán en la semana corriente.

El primero se llevará a cabo el 10 del corriente a las 18.30 en las esquinas de las calles Güemes y Pedro Díaz Colodrero; y el segundo, el 11 a la misma hora en Necochea e Iturraspe; los oradores hablarán sobre temas de actualidad, política y económica, y sobre la doctrina del movimiento.

El 17 del corriente en la sede partidaria, San Jerónimo 2198, se realizará una conferencia a cargo del doctor Basilio Serrano, quien se referirá al plan Prebisch y al costo de la vida.

En la localidad de San Cristóbal hablarán el 18 del corriente, los doctores Clemente Villada Achával, Basilio Serrano, Héctor Dalla Fontana y Enrique E. Ariotti, el señor Waldo González y la señorita Inmaculada M. Puppo.

El 19 del corriente se realizará un acto en Paraná, al que concurrirá una delegación de esta capital. Hablará el doctor Clemente Villada Achával sobre "El general Lonardi y su perspectiva histórica".

Movimiento gremial

UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION

La revocatoria de una cesantía se solicita

El interventor de la Unión del Personal Civil de la Nación, Consejo Regional Santafesino, Zona Norte, doctor Raúl A. Copes, ha enviado una nota al interventor del Instituto Regional de Oncología doctor Raúl Mayer, solicitando revoque la resolución de fecha 19 de julio último, por la que se separa del cargo a la señorita Nelly Benítez, empleada de ese instituto y socia del sindicato. Expresa que en el apartado 1o. de la resolución citada afirma el Dr. Mayer que la afiliada Benítez es autora del hecho delictual previsto en las disposiciones vigentes y que se refiere a la ostentación de símbolos, emblemas o lemas que tiendan a propagar, sostener o respaldar los sistemas de gobiernos totalitarios y en particular a justificar el régimen depuesto".

"Afirmo —dice el Dr. Copes— que el señor interventor ha procedido con alguna precipitación. La justicia ordinaria —agrega— si bien en primera instancia, acaba de absolver a la imputada. Si el hecho, prima facie, no constituye delito resulta con evidencia que no puede justificarse la cesantía que el señor interventor ha dispuesto provisoriamente y solicitado en carácter de definitivo a la autoridad superior". Formula otras consideraciones y sostiene que "la medida punitiva aplicada contra Nelly Benítez importa una injusticia que esta institución, cumpliendo con sus fines específicos, tiene el deber de señalar y de tratar por todos los medios que no se consume".

Después de referirse a postulados fundamentales de la revolución libertadora, dice por último que la afiliada Nelly Benítez ha sido absuelta provisoriamente por la justicia y que de acuerdo con los principios legales, su inocencia debe presumirse hasta tanto no exista condenación firme. "Luego, afirma, toda medida disciplinaria fundada en un hecho aún no calificado por la justicia, importa una transgresión a la equidad y a la ley".

COMISION NACIONAL PARITARIA DE VIAJANTES

La intervención en la Asociación Viajantes de Comercio de la República Argentina ha dado a conocer un comunicado informando que el día 10 del corriente, a las 14, se constituirá en el Ministerio de Trabajo y Previsión la Comisión Nacional Paritaria de Viajantes de Comercio, para presentar oficialmente el petitorio de mejoras para el gremio.

Informa asimismo, que en relación con el alcance del convenio a celebrarse, el director nacional de Trabajo y Acción Social Directa, capitán de corbeta don Luis Armando Cabot, ha dictado con fecha 2 del actual una resolución, que establece la constitución de una comisión paritaria de viajantes de comercio de la República Argentina, para tratar y legalizar las futuras convenciones colectivas de trabajo con alcance obligatorio para todos los viajantes de comercio y/o industria del país, cualquiera sea la rama en que éstos se desempeñen y el lugar de prestación de servicios".

PARO EN ASTILLEROS LOCALES

La Federación de Obreros en Construcciones Navales ha decretado un paro que se hizo efectivo desde la 0 hora de hoy y se prolongará hasta las 24. Tal medida ha sido adoptada como protesta por negarse la patronal a tratar el convenio directamente con la Federación, hallando eco en los talleres de construcciones navales de esta ciudad.

Por otra parte, el gremio hace saber que mañana se observará completa inactividad, por estar en vigencia como en años anteriores el día de los trabajadores de la industria naval.

El local del Centro del Niño Incapacitado habilitarán en breve

La Comisión de Lucha Antipoliomielítica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social dió un comunicado en el que informa sobre las actuaciones cumplidas para la pronta habilitación del Centro de Rehabilitación del Niño Incapacitado en esta ciudad. Su texto es el siguiente:

"La Comisión de Lucha Antipoliomielítica del Ministerio de Salud Pública considera de interés hacer conocer a la población de la provincia algunos hechos y circunstancias con referencia a lo actuado en la pasada epidemia de poliomielitis.

Desde el 5 de enero del año en curso, en que se recibiera la primera denuncia, hasta la fecha se han producido 263 casos, con una mortalidad de 5,7 o/o. Encontrándose la mayoría de los pacientes en la fase de recuperación y con vistas a su más adecuada atención, esta Comisión ha dispuesto cooperar económicamente a los fines de posibilitar la pronta habilitación del nuevo local del Centro de Rehabilitación del Niño Incapacitado "Dr. Carlos Vera Candioti" próximo a entrar en funciones. Previendo asimismo futuras eventualidades y luego de un detenido estudio de las necesidades asistenciales del poliomielítico en el período agudo, esta Comisión facultada por decreto No. 3509 para la inversión de los fondos originados por el aporte de la intervención nacional, como también por las donaciones de instituciones particulares, ha dispuesto la compra de los siguientes elementos: 8 pulmotores Emerson para niños; 3 pulmotores portátiles Emerson; 8 aparatos para la preparación de fomentaciones en el tratamiento de contracturas musculares (Hot Packs); 3 Espirómetro; 3 Humidificadores, etc. Estos elementos serán adquiridos en los Estados Unidos, habiéndose iniciado las gestiones de compra correspondientes.

"Ya se ha concretado la adquisición de importantes elementos de laboratorio que por su gran precisión permiten determinar delicadas variaciones del medio interno, posibilitando así un mayor porcentaje de sobrevidas en aquellas enfermos graves sometidos a tratamiento de pulmotor, ellos son: 1 fotómetro de llama; 1 aparato de electroforesis para la terminación de las fracciones de proteínas plasmáticas; 1 aparato para la determinación de reserva alcalina; 1 potenciómetro. Se dispuso asimismo la inversión de una suma considerable en la provisión inmediata de medicamentos y elementos asistenciales de elevado costo para el cuidado y tratamiento de los pacientes internados, pago de personal suplementario, de enfermeras y fomentadoras y se ha cooperado en importante medida para el cumplimiento de planes de higienización en lugares donde la incidencia de la enfermedad alcanzó elevado porcentaje, como en el caso de Reconquista.

"Todo lo realizado, cuyos resultados tienen en muchos aspectos la significación de un valioso aporte para la sanidad provincia, se ha hecho posible por el aporte espontáneo y generoso de la población, cuyo espíritu de solidaridad esta comisión tiene especial interés en destacar".

Exhibirán un film sobre la industria del acero en Japón

En el salón de actos de la Escuela Industrial, calle Junín 2850, se realizará el 10 del corriente, a las 19, un acto organizado por la Cooperativa Metalúrgica Cooperamental Santafesina, con los auspicios de la Asociación de Exportadores de Hierro y Acero del Japón.

Dicho acto comprenderá una disertación referente a la industria siderúrgica del Japón, y posteriormente será exhibida una película documental sobre la industria del hierro y acero en dicho país.

Instituto de Filosofía y Humanidades

Mañana no habrá clases

El Instituto de Filosofía y Humanidades que funciona en el Colegio de la Inmaculada, mañana con motivo de las conferencias que darán en el Auditorium el R. P. Berro García y el Dr. Moisés Andreu, sobre temas relacionados con el matrimonio, suspenderá, solo por el día martes 7 las conferencias programadas. El miércoles 8, la señorita Rosa V. Andrilli, en el ciclo de conferencias sobre Filosofía Moderna, expondrá el tema: El empirismo en la filosofía moderna: personalidad y obra filosófica de Locke. El jueves 9 el Dr. Izurieta Craig disertará sobre Filosofía escolástica medioeval. Para los días 13, 14 y 15 del cte. están anunciadas las conferencias del R. P. Ismael Quiles sobre temas candentes de la hora.

Conferencias

De Luis León de los Santos en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

Ayer por la tarde tuvo lugar en el Museo Provincial de Bellas Artes la anunciada conferencia de Luis León de los Santos sobre "Pintores que conocí". El orador fué presentado por el señor Horacio Caillet-Bois.

Hizo de los Santos una amable evocación sentimental de algunas de las figuras mayores de nuestra pintura, que él conoció a lo largo de su vida. Recordó muchos nombres, pero, dijo, quería detenerse en los que han muerto ya, para no ser injusto con los que viven pues no podría hablar de todos y para todos tiene la misma simpatía y afecto.

Evocó a Walter de Navazio, su profesor de dibujo en la escuela primaria, y recordó lo que debía a este pintor en su iniciación artística, y cómo sus enseñanzas le ayudaron a comprender el arte y le acercaron a los artistas. Recordó luego a Víctor Pisarro, Cúnzolo, Guttero, Fortunato Lacámara, y más detenidamente a Ana Weis de Rossi. Hizo una semblanza muy emotiva de la pintora reflejando en anécdotas y recuerdos su espíritu amable y lleno de amor por el arte que a través de su pintura se insinúa con sus atributos de sinceridad e hidalguía.

Por último recordó a Miguel Carlos Victorica. Tributó un emocionado homenaje al pintor desaparecido, evocando largamente la amistad que los vinculó durante muchos años. Habló de su carácter desordenado e incongruente, de sus aficiones y decisiones ilógicas pero magníficas por lo generosas y nobles, apariencias que vestían su inteligencia profunda, agudeza penetrante y brillantez intelectual y sagacidad cualidades todas de su extraordinario talento.

En ésta y en todas las semblanzas Luis León de los Santos reseñó hábilmente aspectos diversos de los cuales cada uno de sus oyentes pudo recoger una imagen válida.

Conferencia de Exequiel Martínez Estrada

El sábado próximo a las 18.30 tendrá lugar la conferencia [illegible] Exequiel Martínez Estrada en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre "Sarmiento escritor".

El distinguido intelectual llegará a Santa Fe el viernes 10 y será [illegible] su permanencia en esta ciudad, de diversos agasajos de parte de las instituciones culturales del medio.

Información general

Miembros de un organismo viajarán a Santo Tomé

[illegible] curso se trasladarán a la vecina localidad de Santo Tomé los componentes de la Sala Primera de la Cámara Regional Paritaria de Conciliación y Arbitraje Obligatorio del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, con asiento en la ciudad de Rosario.

En esa población se realizará ese día a las 10, en el local del Juzgado de Paz, una audiencia de conciliación para la revisión del precio de los arrendamientos.

Habilitan nuevos circuitos telefónicos

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones informó que en fecha reciente fué habilitado al servicio un sistema a onda portadora de tres canales, que ha porporcionado tres nuevas líneas entre la ciudad de Rufino (departamento General López) y Mendoza.

Estos circuitos constituyen un positivo beneficio para el tráfico de comunicaciones que se cursan entre ambas ciudades y sus respectivas zonas de influencia.

Habrá un congreso de educación rural en la ciudad de Esperanza

Esperanza, 5. (Corresponsal). — Quedó constituída en esta ciudad la comisión organizadora del Congreso de Educación Rural que se realizará durante los días 9, 10 y 11 de setiembre próx[illegible] motivo del centenario de Esperanza.

A la reunión realizada con ese motivo en el Club Social Aarón Castellanos [illegible] delegados de la [illegible] Provincial del Magisterio, entidad que patrocina el congreso, quedando [illegible] integrada por las siguientes personas: [illegible] José Schmilchuk; secretario general, Enriqueta Feller; secretario de prensa, René Hauswirth; tesorera, Angela D. de Ramseyer; vocales, [illegible] de Paravano, Nelly P. de Santiago, Nelly Lacour, Juan Anselmo y Juan Moos. Ha quedado dispuesto que a medida que instituciones y personas [illegible], pasen a formar parte de la comisión del congreso.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº [illegible]

Los indiferentes

El presidente provisional de la Nación acaba de pronunciar, en San Luis, un discurso en cuyo texto desarrolla diversos tópicos de carácter político general. Intención del Gral. Aramburu ha sido, sin duda alguna, la de suscitar en el ánimo de la ciudadanía una actitud reflexiva con respecto a sus deberes hacia el país. Porque es cosa sabida que todos están dispuestos a reclamar derechos y en la demanda se pone mucha pasión, mucho énfasis. Pero también conviene que se ponga parejo énfasis y pareja pasión en el cumplimiento de los deberes que son, a la postre, justificación de los derechos adquiridos o peticionados. Toda actitud unilateral es falsa, egoísta y moralmente reprochable. Está bien, entonces, que alguien con autoridad moral levante su voz para plantear los problemas políticos del momento en su total fisonomía, poniendo sobre el tapete de la discusión todos sus términos, al margen de maliciosas especulaciones electoralistas.

Uno de los tópicos del discurso pronunciado por el presidente provisional, en San Luis, versa sobre el tema de los indiferentes.

En verdad, parece inverosímil que en los momentos actuales haya en el país quienes asuman una actitud de indiferencia con respecto a las inquietudes políticas en auge. Absoluta indiferencia, total impermeabilidad cívica, no puede haberla. Si la hay, será en pequeña medida, en escaso volumen. Lo que sí se advierte es cierto retraimiento de muchos ciudadanos con respecto a los partidos políticos que aspiran a conducir los destinos del país. Pero éste es otro problema. Se trata de una actitud crítica de descontento, no de indiferencia. Actitud que merece ser analizada. Y este análisis corresponde a los conductores de los partidos muy poco propensos al ejercicio de la autocrítica.

Las asambleas, congresos y deliberaciones —que la crónica ha registrado en estos últimos meses—, con sus secuelas de agrias disputas y agresivas luchas intestinas, provocan [illegible] en los espíritus reflexivos que no se sienten dispuestos a [illegible] de tales explosiones pasionales. Además también [illegible] tener en cuenta que los difusos programas ideales de las agrupaciones políticas no satisfacen, algunos por anacrónicos, las exigencias actuales de muchos ciudadanos anhelosos de propósitos más vivos y más concretos. De aquí la proliferación de tantos núcleos que se forman al margen de los partidos que se consideran tradicionales y aun de los surgidos muy recientemente. Es que mientras los [illegible] continúan cultivando sus preocupaciones electorales para la campaña [illegible] del Poder, otros con menos prestigio, quizás, o con menos notoriedad, plantean problemas de [illegible] ubicados en otro plano mental. Y como los intereses ideales y prácticos de los unos no armonizan con los de los otros, se produce un fenómeno de dispersión, cuando no de retraimiento disconformista que no implica indiferencia, sino más bien descontento o decidida oposición.

Los partidos políticos que aspiran a unir fuerzas, a conquistar prosélitos, a ser expresiones mayoritarias, debieran tener mayor sensibilidad y percibir la existencia de tal estado de conciencia pública para adecuar sus sistemas de organización y su repertorio de ideas a las exigencias de las nuevas circunstancias para muchos imprevistas. ¿Cómo cerrar los ojos a la evidencia de que se viven tiempos nuevos?

En realidad, los indiferentes son pocos. Pero los descontentos con los métodos tradicionales de la política argentina son muchos. De aquí el confuso panorama que se ha creado; hace falta una enérgica y sincera clarificación. Pero no es la pasión militante adecuado instrumento clasificador. Es el espíritu crítico, reflexivo, analítico, el que debe manifestarse en estos momentos nebulosos. La inteligencia tiene que superar el fragor de la contienda para que su voz orientadora pueda imponerse desde la altura de su magisterio. E imponerse con la única fuerza que ella posee, la de la razón. Si así no se hiciere estaríamos dando vueltas y vueltas en torno a un círculo vicioso sin adelantar un paso en la dirección del progreso.

Una declaración de la Federación Provincial del Magisterio de S. Fe

Ante el alejamiento de autoridades del Ministerio de Educación y Cultura, la Federación Provincial del Magisterio ha dado un comunicado en que expresa su anhelo de que "a la brevedad y para beneficio de la escuela y el magisterio, se constituya el Consejo de Educación con la participación gremial y de los cooperadores".

Complementa la declaración [illegible] la necesidad de que se respete el principio de estabilidad, cuya vigencia plena se viene reclamando. Que se aprueben las reglamentaciones estudiadas y redactadas con participación gremial. Que se reglamente el ingreso a la docencia por concurso. Que se derogue a la brevedad el decreto por el que se declaró en comisión a todo el personal de la administración pública.

Finaliza diciendo: "Al mismo tiempo hace público que, con respecto a los funcionarios de la Dirección General de la Educación, maestros de larga y meritoria actuación docente y gremial, todas las sugestiones y presentaciones hechas por los gremios representativos del magisterio, sobre problemas relacionados con las escuelas y el maestro, fueron siempre atendidos y resueltos por los mismos, dentro de las normas legales vigentes".

Comisión pro mejoras económicas del magisterio

En la última reunión realizada por la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio se adoptaron diversas resoluciones; asistieron a la misma los delegados de las subcomisiones de Esperanza, Rafaela y San Justo, Srta. María Luisa Vegini y Sres. Pedro Bernardón y Pedro A. Molina Suárez, respectivamente, quienes informaron sobre los trabajos y entusiasta adhesión del gremio; el delegado por San Justo informó además sobre el acto que se realizará en dicha localidad el 12 del corriente.

El 10 del actual a las 21, en el Hogar del Maestro, calle San Martín 1821, se realizará una reunión con los directores de las escuelas de esta capital para constituir una comisión que será encargada de la organización del acto que se realizará en el Teatro Moderno, el 26 del mes en curso.

Los arquitectos han elegido candidatos al C. de Ingenieros

Realizó asamblea general la seccional Santa Fe de la Sociedad Central de Arquitectos, con el fin de elegir los candidatos a consejeros para las próximas elecciones de renovación del Consejo de Ingenieros de la Provincia.

En dichos comicios, que se realizarán el 15 del corriente, los referidos profesionales votarán por el arq. Jorge Mantur, como titular, y para suplente el arq. Pedro G. Ge[illegible].

Universitarias

Sigue en pie la huelga de los estudiantes de la Universidad Obrera

Sin que se hayan producido novedades que configuren un cambio en la situación, prosigue la huelga estudiantil en la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Obrera Nacional, al igual que en las restantes entidades semejantes del país.

La Junta Provisional de Estudiantes ha dado a conocer comunicados en los que hace saber que a la brevedad será realizado un debate libre sobre la situación de la Universidad Obrera, propiciado por el Centro de Estudiantes de Ingeniería Química. Al mismo tiempo se indica que se están adhiriendo a la huelga alumnos de escuelas industriales y del ciclo técnico, dependientes de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional.

RECTORADO

El plan de estudios de la Escuela de Música

El rector interventor de la Universidad, Dr. José María Fernández, ha dictado una resolución, en atención a la propuesta formulada por el Instituto Social, ampliando la reglamentación del plan de estudios vigente en la Escuela Superior de Música, donde se dispone que para ingresar directamente a los cursos superiores, los aspirantes deberán llenar los requisitos establecidos en el plan de estudios, y efectuar asimismo una prueba de competencia en distintas materias; que los alumnos provenientes de otros institutos oficiales semejantes a esta Escuela, quedan eximidos de tal prueba de ingreso, cuando acrediten debidamente la aprobación de estudios de materias similares. Las pruebas serán tomadas con los programas relativos al último curso de las materias especificadas dentro de la especialidad referida y de acuerdo con el plan de estudios vigente en la Escuela Superior de Música.

INGENIERIA QUIMICA

Reglamentación del trabajo final

El decano interventor de esta Facultad, Ing. Qco. Nemesio de la Puente, ha suscripto una resolución relativa a la exigencia del trabajo final para la obtención del diploma, por parte de los ex alumnos que desempeñan actividades profesionales del ingeniero químico. La resolución establece que todo egresado o alumno de esta Facultad que haya aprobado todas las asignaturas del plan de estudios de la carrera de ingeniería química y no hayan aprobado el trabajo final (proyecto o tesis), podrá eximirse del mismo cumpliendo con los siguientes requisitos: a) actuación profesional mínima de cinco años comprobada fehacientemente, en actividades específicas de la profesión de ingeniero químico, contenidas en la ordenanza sobre atribuciones profesionales del 20 de diciembre de 1949. Si esta actuación profesional involucrara un mínimo de tres meses en plantas industriales, queda también cubierto con ello el requisito de prácticas en fábrica. b) Presentación de una monografía sobre algún tema de su actuación profesional encuadrada en las fijadas por el inciso anterior. c) Dictado de una clase o conferencia en esta Facultad, ante la comisión especial de profesores, que podrá ser pública.

Desígnase una comisión especial de profesores integrada por los Ings. Qcos. Enrique Virasoro, José Baialardo y Alberto Davie, que se denominará "Comisión especial para juzgar sobre el otorgamiento de título".

Establece con posterioridad la resolución las normas a las que habrá de ajustar su cometido esta comisión especial, para cumplir con sus fines.

Aceptan la renuncia del M. de Educación doctor S. Simoniello

Tal como lo hemos anunciado en ediciones anteriores, esta mañana antes del mediodía, se alejó del cargo de ministro de Educación y Cultura el doctor Eduardo R. Simoniello, quien se retiró de la Casa de Gobierno acompañado por el subsecretario señor Luis Elligi, otros funcionarios escolares, el doctor Mario Mosset Iturraspe y otras personas.

Si bien aún no se ha dado a publicidad oficialmente el correspondiente decreto, se anuncia que ya ha sido aceptada la renuncia que presentó hace varios días el doctor Simoniello, designándose interinamente para atender la cartera de Educación al ministro de Hacienda y Economía capitán de corbeta Osvaldo S. Pitreau. En cuanto a las renuncias presentadas por el subsecretario Sr. Luis Elligi y el director general de Educación señor Angel Ernesto Perone, se encuentran a consideración del interventor nacional vicealmirante don Carlos Alberto Garzoni, quien hasta el momento no se ha pronunciado.

Ha trascendido también, que el decreto aceptando la renuncia del doctor Simoniello, será dado a conocer en las últimas horas de la tarde de hoy por intermedio de la Dirección General de Prensa.

Federación de Estudiantes Libres de Santa Fe

Declaración a raíz del retiro de funcionarios

Ante la renuncia del jefe de policía de La Capital, capitán de fragata (R) Pedro P. Rivero, y considerando las reformas y depuración que se están realizando en ese cuerpo, la Federación Estudiantes Libres, ha dado a conocer una declaración donde "hace saber su satisfacción y su confianza en el cambio hecho, esperando que esto implique que nunca más se repetirán los dolorosos acontecimientos de mayo ppdo., en los que la policía atacó a mansalva a grupos estudiantiles partidarios de la libertad de enseñanza, embanderándose con uno de los sectores en pugna y demostrando que eran sólo esbirros de intereses mezquinos.

"Esperamos que esta nueva organización y depuración dé a la ciudad una policía consciente de su misión de guardianes del orden, del derecho, de la libertad y la legalidad, que la harán acreedora de nuestro respeto y agradecimiento, y del de todos los ciudadanos que verán en ella una institución al servicio del pueblo en la democracia y no un instrumento de tiranos".

Cooperadoras escolares

De la escuela "Dr. Wenceslao Escalante"

En la escuela "Dr. Wenceslao Escalante" Nº 465 de esta ciudad se procedió a la elección de los miembros que regirán los destinos de la Asociación Cooperadora.

La C.D. quedó constituida de la siguiente forma: Presidente, José Muñoz; vicepresidente, Juan Ghío; secretario, Manuel Peralta; prosecretaria, Lelia Urquiza López; [illegible]

Actos culturales

CURSILLO

[illegible]

EXPOSICIONES

[illegible]

Nuestro 38 aniversario

El 7 de agosto de 1918 aparecía en esta ciudad "El Litoral", con el propósito de participar activamente en la discusión de los problemas públicos. El fin de nuestro fundador y director por largos años se expuso claramente y la opinión pública aceptó, desde sus comienzos, la orientación que don Salvador Caputto dió al nuevo órgano de la prensa santafesina.

La tarea no era fácil porque Santa Fe contaba con una magnífica tradición en materia periodística y la población estaba habituada a que los diversos problemas que siempre interesan, se tratasen desde la tribuna de los diarios con altura, buen estilo y la claridad necesaria para ser comprendidos. "El Litoral" aparecía sin compromisos de carácter político que en alguna medida pudiesen trabar su libre examen y el análisis de aquellas situaciones o circunstancias que constituían motivo de preocupación. Mantuvo esta posición consecuentemente y así podemos decir, a esta altura de nuestro desarrollo, que como vehículo de información y como tribuna de ideas, y a pesar de los sucesivos obstáculos que la misma marcha del país y los cambios que se fueron operando en su estructura social se nos opusieron o se crearon, "El Litoral" los enfrentó y analizó con buena voluntad, sin susceptibilidades ni exageradas intransigencias, pero con el valor que solamente pueden mantener quienes proceden en todas las circunstancias honradamente. Este diario, como bien lo saben nuestros amigos y los lectores que le prestan su apoyo, se mantuvo en todas las épocas frente a los gobiernos y situaciones con absoluta independencia. No fuimos órgano oficial de ningún partido ni de ningún gobierno, entendiendo que nos debemos a la sociedad en sus más diversas manifestaciones y actividades y que nuestro compromiso ha sido tomado con el pueblo y con el país.

Dentro de nuestras posibilidades, que se han ido ampliando con el apoyo de esa misma opinión pública a la que tratamos de interpretar en sus múltiples aspiraciones y anhelos, paulatina y firmemente hemos ido mejorando nuestros medios publicitarios porque deseamos reflejar, no sólo el constante ascenso del poderío económico de Santa Fe, sino también las expresiones mejores de su cultura, que también crece y madura como consecuencia del progreso general del país y del esfuerzo de sus hijos. A ese progreso y madurez entendemos haber contribuído y nos proponemos seguir contribuyendo, porque esta es la finalidad de la prensa independiente en las democracias. Nuestro programa en tal sentido, es claro y tratamos de cumplirlo con dedicación.

Somos optimistas y mantuvimos esta fe en el progreso nacional aún en los días más oscuros, y al entrar el país en una nueva etapa, nos dispusimos sin ninguna vacilación, sin odios ni agravios, a la tarea de reafirmar y proyectar aquellas aspiraciones sustentadas por el pueblo y que fueron postergadas o desvirtuadas por la demagogia o la arbitrariedad.

En algunas oportunidades hemos tenido ocasión de decir que nuestra tarea no fué ni es fácil. No siempre es posible determinar de inmediato el resultado de ciertas acciones, pero no creemos aventurado afirmar que la de este diario ha sido beneficiosa para la ciudad, la provincia, y en general para la cultura del país. Desde un medio geográfico abierto desde sus primeros días a las inquietudes del hombre, hemos mantenido desde nuestras páginas un amplio espíritu de libertad para difundir y juzgar en cada oportunidad los hechos o los propósitos de carácter público, sin personalizar ni inmiscuirnos en las intenciones individuales, sino tomando en su más dilatada perspectiva social el fenómeno económico, político o cultural. En 38 años mucho ha progresado el país y muchos son aún los problemas que quedan por resolver. "El Litoral" no sólo se propone informar a sus lectores con respecto a lo que sucede, sino que se interesa por explicar, con buena fe, por qué suceden esos cambios o por qué ocurren tales transformaciones. En algunos análisis podemos equivocarnos, pero sabe la opinión pública, a través de esta larga vida, que siempre nos anima la buena fe. Y esta seguridad, que surge del ejemplo de una sostenida militancia, es la que nos permite, sin arrogancia pero con firmeza, dirigirnos a nuestros lectores y amigos reanudando así, y en esta oportunidad, el diálogo que deseamos seguir manteniendo a lo largo de los años con la opinión pública.

En el mes de setiembre próximo habilitaremos nuevas dependencias e instalaciones que nos permitirán mejorar nuestros servicios. En esa oportunidad celebraremos el aniversario que recordamos hoy y que tradicionalmente reunía para esta fecha a quienes hacen este diario.

Hace recomendaciones a los fruticultores el Minist. de Agricultura

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, en razón de las plagas que afectan a la mayoría de las plantas cítricas como ser, lepra explosiva, melanosis, gomosis, sarna, etc. se dirige en especial a los productores de la zona de la costa, haciéndole saber que es el momento más oportuno para iniciar la lucha integral contra estos parásitos, siguiendo las instrucciones que a continuación se detallan:

Inmediatamente terminada la cosecha y antes de que se inicie la floración debe procederse a una prolija limpieza de los árboles eliminando las ramas y ramitas que estén afectadas de enfermedades fungosas, como así también las secas, chupones, etc. En síntesis practicar una buena escamonda teniendo la precaución de quemar todos estos restos.

Si se observaran afecciones en el tronco se debe proceder a un raspaje y previo lavado con bicloruro de Mercurio al uno por mil, aplicar pasta bordelesa que se prepara con 2 kilogramos de cal, 1 kilogramo de sulfato de cobre y 10 litros [illegible]

La construcción del edificio destinado a la escuela de Ceres

En acuerdo de ministros la intervención nacional ha dispuesto no hacer lugar al pedido de reconsideración interpuesto por la empresa Lanfrit Hermanos contra el decreto Nº 07846-COP Nº 989, del 16 de setiembre de 1955, que declara la rescisión del contrato para la construcción del edificio destinado a la Escuela Nº 975, de Ceres, Dpto. San Cristóbal. Por el mismo decreto se dispone que la Dirección General de Arquitectura del M. de O. Públicas, realizará, de acuerdo con el decreto de referencia, un concurso de precios, privado, entre no menos de tres empresarios de la zona con el fin de contratar la ejecución de los trabajos faltantes para la terminación de la obra, rectificándose a tales efectos el presupuesto respectivo que se fija en la suma de 109.409,72 pesos.

En los fundamentos de la resolución se menciona el informe de la Dirección General de Arquitectura que señala el desarrollo notoriamente anormal de los trabajos, motivado por hechos imputables a la empresa, y que en su oportunidad se tuvieron especialmente en cuenta para sancionar el acto administrativo por el cual se decidió la rescisión del contrato; agrega que el asesor letrado del Ministerio de Obras Públicas expresa que el pedido de reconsideración debe considerarse como extemporáneo por haber sido formulado fuera del término acordado por el Art. 27 del decreto del 2 de mayo de 1927, que reglamentó el procedimiento administrativo.



El sumario instruído por torturas elevan a la justicia local

La Dirección General de Prensa y Difusión de la intervención nacional, dió un comunicado en el que expresa lo siguiente: "Como consecuencia de denuncias formuladas ante esta intervención nacional referente a malos tratos a que habrían sido sometidos detenidos, por parte de funcionarios y empleados de la policía de la capital, resolvióse oportunamente instruir un sumario administrativo, para lo cual se constituyó una comisión investigadora. Concluída la labor de esta última y en atención a sus resultados, se ha dispuesto en el día de la fecha elevar el sumario y sus conclusiones a la justicia, a los fines que hubiere lugar".

Al margen de esta información oficial, ha trascendido que las denuncias sobre malos tratos y vejámenes en perjuicio de detenidos, que motivó el sumario iniciado por el director de Institutos Penales doctor Benuzzi Picazzo, han sido comprobadas en su casi totalidad, de manera que pueden constituir delitos penados por la ley los procedimientos que emplearon funcionarios y empleados de la policía de Santa Fe. En estas actuaciones deberá pronunciarse la justicia de instrucción, y se asegura que dado el carácter de las conclusiones y las comprobaciones que surgen del sumario, hacen posible la detención de los causantes de las torturas, que podría alcanzar hasta al ex jefe de policía.

Círculo Odontológico de Santa Fe

Delegación científica

La Comisión Organizadora del VIII Congreso de Odontología de la Gendarmería Nacional, que se ha iniciado en la metrópoli, recabó del Círculo Odontológico de esta capital, la designación de delegados demostradores de la rama para que asistieran al mismo.

La C. D. del Círculo, atendiendo al carácter especial del pedido, ha accedido al mismo y ha designado a los doctores Martín Occhi Uranga y Máximo P. Ledesma, para que concurran al congreso de referencia y desarrollen durante las sesiones del mismo, temas de sus respectivas especialidades.

José Carmelo Busaniche

EL COMBATE DE SAN LORENZO

Vivía Santa Fe, a principios del año 1813, angustiosos momentos de zozobra, ante el ataque inminente del enemigo. Los marinos españoles que dominaban con sus embarcaciones el río Paraná, amenazaban ocupar la ciudad.

Muchas poblaciones ribereñas habían debido sufrir las depredaciones de los realistas. La carencia de una flotilla patriota, después de la destrucción en San Nicolás de la pequeña escuadrilla de Azopardo, permitía el ataque persistente y desolador de los corsarios enemigos.

Santa Fe, convertida por su posición en el litoral en lugar estratégico, pronto fué objeto de la atención general. Una vida intensa y agitada suplantó en ella a la vida monótona de la colonia. Las calles desiertas se llenaron de soldados llegados desde Buenos Aires; las casas, espaciosas y tranquilas, se convirtieron en cuarteles bulliciosos; y los vecinos, habituados a una existencia apacible, esperaron, el arma en el brazo, la presencia del enemigo.

* * *

El 8 de mayo de 1812, a las cuatro de la tarde, un grupo de soldados santafesinos, al mando del subteniente Juan Pablo Videla, se trabó en lucha con un contingente realista que había desembarcado en el Rincón, venciéndolo por completo y tomando prisioneros a los sobrevivientes.

"Esta guerrilla —escribió a Buenos Aires el coronel Juan Antonio Pereyra, teniente de gobernador de Santa Fe— tan satisfactoria para la patria, me obliga a felicitar semejante acción; V.E. puede vivir seguro del patriotismo y entusiasmo de estos habitantes".

Sin embargo, la presencia de nuevos buques en el Paraná, anunciaba el próximo ataque a Santa Fe.

El coronel Holmberg, compañero de San Martín en su viaje de España a Buenos Aires, fué enviado para fortificar la ciudad.

Ante el saqueo de San Nicolás, el receptor de Rentas de Rosario don Pedro Tuella recibió instrucciones de abandonar la capilla y entregar el dinero que hubiera en caja a un emisario enviado desde Santa Fe.

Lo hizo en la estancia de Francisco Villarreal, donde se había refugiado, en manos del alférez Estanislao López comisionado para recibirlo.

Apresuradamente se repararon las cureñas y se mandaron a Santa Fe los cañones emplazados en los fuertes.

Los curas encargados de las reducciones de San Javier y de San Pedro, a pedido del teniente de gobernador, enviaron noventa y cinco indios, pertrechados con las armas de su uso, para que ayudaran a defender la ciudad. Y Juan José Paso, miembro del Directorio, escribió, preocupado, a Manuel Sarratea: "Si por falta de fuerzas competentes nos ocupan a Santa Fe y la Bajada, las consecuencias son las más tristes y funestas".

En esas circunstancias, realmente afligentes para el litoral argentino, el gobierno de Buenos Aires, enterado de que una escuadrilla de Montevideo remontaba el Paraná, encomendó al coronel José de San Martín, jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo, la comisión de salir con sus hombres, sin pérdida de tiempo, en protección de los puntos que pudieran ocupar las fuerzas de la expedición española, siguiendo por las costas del Paraná hasta la ciudad de Santa Fe y debiendo atacarlas en el lugar donde desembarcaran.

San Martín, que había estudiado la situación del litoral, presentando a mediados de 1812 un plan general de defensa de los pueblos y costas azotadas por la marina de Montevideo, aprovechó la oportunidad para recordárselo al triunvirato: "Hace muchos meses que presenté a V.E. un plan general de defensa de estas costas".

El 28 de enero de 1813 salió de Buenos Aires costeando el río, en procura de la fuerza enemiga. Para el caso en que tuviese que cruzar a la otra banda del Paraná, en defensa de la batería de Punta Gorda, se impartieron órdenes al coronel Antonio Luis Beruti, que había reemplazado a Pereyra en la tenencia de gobernación de Santa Fe, para que tuviera listas todas las embarcaciones que fueran necesarias para el pasaje del río.

* * *

Se hallaba Santa Fe, en esos preparativos, cuando la noche del 3 de febrero, un jinete, extenuado aún por la ruda jornada, ponía en manos del teniente de gobernador una carta de Julián Navarro, cura de Rosario, escrita a las ocho de la mañana desde San Lorenzo y [illegible] comunicaba que frente al convento, donde había anclado la escuadra enemiga, los granaderos de San Martín se habían trabado en lucha con una fuerza de desembarco.

A media noche, don Manuel Rodríguez, el cirujano, partió con rumbo a San Lorenzo, mientras el teniente Manuel Hidalgo reunía, apresuradamente, los hombres de su mando.

Aquella noche la [illegible] durmió. A la una [illegible] Hidalgo y [illegible] cinco hombres de su compañía partirían, a galope [illegible], hacia San Lorenzo. Iban dispuestos a luchar al lado de los granaderos por la libertad de la patria naciente. Poco después, un nuevo refuerzo, partió, con el mismo destino, al mando del teniente Alberto Basaldúa.

Pero cuando [illegible] a San Lorenzo, el médico y los soldados, el combate había [illegible] con el [illegible] de las armas de la [illegible]. Manuel Rodríguez, el [illegible], se dedicó a curar a los heridos; entre ellos, el [illegible] San Martín, que había [illegible] de guapeza. Le ayudaría en su tarea un lego franciscano, humilde y silencioso, a quien sus [illegible] de comunidad llamaban Fray Manuel de las [illegible].

[illegible] los enfermos recién el cirujano repararía, posiblemente, en [illegible] dio [illegible] capucha.

Era el santafesino José Manuel de Echagüe y Andía, que ocho años antes había repar[illegible] do, según decían sus contemporáneos [illegible].

Con Fray Cortina Rubí, el [illegible] Echagüe", como lo llama Carranza en sus Campañas Marítimas, eran los únicos americanos que había en esos años en el Convento [illegible].

Diversas entidades de esta ciudad protestan ante una prohibición

A raíz de una disposición de la municipalidad local que prohibió la exhibición de la película sueca "Las hijas del mercader de caballos" en esta capital de acuerdo con un informe de las comisiones de censura y especial, varias entidades locales han hecho conocer comunicados protestando por la medida prohibitiva.

El grupo independiente "Teatro de Arte" señala que dicha medida atenta contra la consolidación de la cultura, imponiendo una [illegible] al libre cambio de ideas y expresiones y a la formación de una conciencia crítica individual en el espectador. Agrega que cree necesario promover un movimiento de opinión para exigir la revisión de los poderes y facultades de la comisión de censura, y que, sin desconocer la función de policía que compete al estado, entiende que una comisión de calificación (y nunca de censura) sería suficiente para salvaguardar los valores de la moral y las buenas costumbres, y que es necesario, además, estudiar la composición de esa comisión calificadora para que estén representados en ellas los organismos oficiales y privados que se interesen realmente en la formación cultural de nuestro pueblo, expresando sus anhelos de que la medida sea revisada por las autoridades municipales para evitar el peligroso precedente de poner a los creadores artísticos bajo el veto de organismos o personas ajenas a la actividad cultural.

"Adverbio" (Escritores Jóvenes de Santa Fe), después de referirse a la prohibición de la mencionada película, recuerda que la actividad de "semejante comisión es de triste recuerdo y no ha tenido otro efecto práctico que colocar fuera de la ley a espectáculos sorpresivamente calificados de inmorales, en tanto otros que realmente lo son, pasan inadvertidos o cuentan con el visto bueno de los censores. Los caprichos o absurdos conceptos que suelen esgrimir los mismos para justificar su intervención directa o indirecta en [illegible]

Se realizará en Rosario un congreso de radiología

Participarán delegados nacionales y extranjeros

Entre el 27 y 29 de setiembre venidero se realizará en Rosario, con los auspicios de la Asociación Argentina de Radiología, el VIIo. Congreso Argentino de Radiología. Integrarán el importante certamen las siguientes secciones:

a) Temas centrales: 1) "Contraste en [illegible] diovascular" Dr. Alberto Barcia. Relator por invitación (Montevideo, Uruguay); 2) "Irradiación Cinética", Dr. Sabino Di Rienzo, (Córdoba). Por invitación; 3) "Patología del esófago", Dr. Quirno Codas Thompson. Relator por invitación. (Asunción - Paraguay). Contribuciones libres a cada uno de los temas centrales.

b) Tres cursos de repaso: 1) "Radiología del aparato urinario", Dr. Ricardo Ercole (Rosario), 6 clases; 2) "Radiología Clínica del aparato locomotor", Dr. Oscar Marottoli (Rosario), 6 clases; 3) "Dinámica Broncopulmonar", Dr. S. Di Rienzo (Córdoba).

a) Temas [illegible] de organización, cuya secretaría funciona en [illegible] 892 de esa [illegible] que las aportaciones de trabajos al congreso [illegible] ciones se [illegible] del corriente.

Hízose en la ciudad de Rafaela un censo parcial de viviendas

Rafaela, 6 (C.). — Organizado por la Comisión Municipal de la Vivienda se realizó [illegible] un censo de [illegible] en el barrio Barranquitas, [illegible]

